EL TIEMPO
CIELO. — Algo nublado con algunas lluvias en el Norte.
VIENTOS. — E. al N., moderados.
TEMPERATURA. — En ascenso.
RIO DE LA PLATA. — N. E., al N., moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN. Cuareim 2161. (Apto. 40.)
CIUDADELA, 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80906
Redacción 80996

Montevideo, Sábado 8 de Marzo de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.355

Roosevelt intentaría evitar la anexión de Yugoesravia al "eje"

La radio alemana califica de intromisión la supuesta actitud del Presidente norteamericano

BUDAPEST, 7 (L. A.). — En un sensacional artículo, insertó, en su edición de esta mañana, el diario "Magyarsag", al publicar una información procedente de Wáshington, bajo el título de "Roosevelt ofrece ayuda a Yugoeslavia", el diario expone con abundancia de detalles, que en los círculos muy allegados a la Casa Blanca de Wáshington se afirma que el Presidente Roosevelt deseaba ofrecer la ayuda de Estados Unidos a Yugoeslavia.

La noticia procedente de la capital norteamericana dice textualmente lo siguiente:

"En los círculos bien informados de Wáshington se dice que el Presidente Roosevelt quiso hacer al Gobierno yugoeslavo una promesa de ayuda, el mismo día en que el Presidente del Consejo de Ministros, Zwetkowitch, y el Canciller, Cincar-Markowitch, se entrevistaron con Hitler en Bergohf.

En efecto, el 14 de febrero el Ministro Plenipotenciario de Yugoeslavia acreditado ante el Gobierno norteamericano, señor Fotic, recibió un comunicado telefónico invitándosele a concurrir a la residencia particular del subsecretario de Estado, Sumner Welles. Allí le sería entregado un mensaje personal de Roosevelt para el Regente, Príncipe Pablo.

De inmediato, en vista de la importancia del acontecimiento, el diplomático Fotic concurrió al domicilio de Sumner Welles, en donde éste le manifestó que el Presidente de los Estados Unidos deseaba que trasmitiera al Príncipe Pablo su convicción de que era necesario poner fin definitivamente y en forma concluyente a los éxitos de las potencias del Eje, aun cuando ello se realizara solamente en el terreno diplomático.

Agregó Sumner Welles que la opinión de Roosevelt era de que debía procederse enérgicamente en tal emergencia, y que por ello no vacilaba en adoptar igual temperamento al reclamar, a Yugoeslavia, se opusiera a colaborar con el Eje.

Durante el curso de la entrevista, el Sr. Sumner Welles dió por descontada la aprobación a la ley de ayuda a Inglaterra en el Senado norteamericano, lo cual permitiría a Roosevelt evitar, según afirmó, utilizando todos los medios a su alcance, la nueva ordenación de Europa.

Estados Unidos está en situación de prestar una ayuda eficaz en el futuro a todos los estados del continente europeo que no quieran entrar a formar parte de la nueva ordenación que persigue el Eje.

Más adelante, Sumner Welles continuó diciendo "que el pacto tripartito era el instrumento más genial del Eje" y terminó reiterando que era de todo punto de vista indispensable que Yugoeslavia se opusiera a la marcha triunfal de la diplomacia alemana a través de todos los países del viejo continente."

EMISION DE LA RADIO ALEMANA

BERLIN, 7 (H. T.). — La radio alemana anuncia de Budapest, que el diario húngaro "Magiar Orszag" publica, en forma sensacional, una información de su corresponsal en Wáshington, según la cual el Presidente Roosevelt habría llamado recientemente con urgencia al Ministro de Yugoeslavia en esa capital y le habría declarado que era necesario ahora poner fin, a cualquier precio, a la extensión de la influencia del Eje en Europa, y le habría manifestado que tal es el objeto de la ayuda a Gran Bretaña.

La radio alemana que difundió esta noticia agrega que Mr. Roosevelt es culpable de ingerencia en los asuntos interiores de Yugoeslavia, al pretender dictar a ese país la política a seguir.

NEGOCIA JAPON Y LAS ISLAS HOLANDESAS

YUGOESLAVIA DECLARA QUE DEFENDERA SU INDEPENDENCIA

El diario "Zora" refuta ataques contra Bulgaria

La entrada de tropas alemanas en territorio Búlgaro

TOKIO, 7 (H. T.). — El portavoz del Gobierno, Sr. Ishii, anunció que en la próxima semana comenzarán las negociaciones de carácter económico en Batavia, negociaciones en las cuales participarán los representantes japoneses y de las Indias Holandesas.

DESMENTIDOS SOBRE FALSAS VERSIONES

BELGRADO, 7 (H. T.). — Un comunicado de la Vicepresidencia del Consejo desautoriza las versiones alarmantes difundidas sobre la situación interna en Yugoeslavia.

Agrega el comunicado que el Gobierno sigue atentamente los acontecimientos que se desarrollan actualmente en los Balcanes y que velará por la defensa de los intereses supremos del Estado y de la Nación, así como por la independencia e integridad del Estado yugoeslavo.

EL DIARIO "ZORA" REFUTA ATAQUES CONTRA BULGARIA

SOFIA, 7 (H. T.). — El diario "Zora" contesta a los reproches dirigidos por ciertas grandes potencias a Bulgaria, por haber permitido la entrada de tropas alemanas en territorio búlgaro, expresando, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los que reprochan a Bulgaria el hecho de haber permitido el paso de tropas alemanas por territorio búlgaro, ¿por qué no las detuvieron en su marcha arrolladora durante estos últimos años?

¿Por qué las grandes y pequeñas potencias aliadas de Checoeslovaquia no han detenido al ejército alemán en las montañas de Bohemia?

¿Por qué las tropas inglesas no han detenido a las tropas alemanas en Holanda, Bélgica y en Flandes, donde fué arrollado el ejército francés?

¿Por qué los que dirigen hoy reproches a Bulgaria han permitido al ejército alemán cruzar los Cárpatos y extenderse en los valles de Rumania?

No solamente no han tratado de detener el alud alemán, sino que han aprovechado de la situación para anexarse vastos territorios."

LA ENTRADA DE TROPAS ALEMANAS EN TERRITORIO BULGARO

SOFIA, 7 (H. T.). — Una ordenanza del Ministerio del Interior dirigida a todos los jefes de distrito y comunas, invita a las autoridades comunales y territoriales a informar a las poblaciones respectivas que la decisión del Gobierno búlgaro de permitir la entrada de tropas alemanas en territorio búlgaro, ha sido adoptada en interés del Estado y de la seguridad pública. Agrega la nota que, de acuerdo con las autoridades alemanas de ocupación, se han adoptado las medidas necesarias para mantener el orden en todo el país.

DECLARACION DEL MINISTRO DE RELACIONES BULGARO

SOFIA, 7 (H. T.). — El Ministro de Relaciones, Sr. Popoff, concurrió a la Cámara, ante cuyo cuerpo formuló una declaración sobre la política exterior de Bulgaria.

Asistían a la sesión casi todos los ministros.

La Asamblea comenzó, luego, la discusión de los proyectos financieros tendientes a impedir la inflación.

El Parlamento proseguirá el actual período hasta el 28 del corriente mes.

CONDENAS A MUERTE EN RUSIA

MOSCU, 7 (H. T.). — Dos ex agentes de la policía de investigaciones zarista, Tounanski y Mikitine, han sido condenados a muerte por el Tribunal de la ciudad de Kichinev, por haber arrestado en 1912 al militante revolucionario Kotovki, que adquirió celebridad durante la guerra civil.

Kotovski falleció hace ya muchos años.

EL DIARIO "HOCHI" RINDE HOMENAJE A FRANCIA

TOKIO, 7 (H. T.). — El diario nacionalista "Hochi", que había combatido repetidas veces a la actitud de Francia en el entredicho con Thailand, publica un editorial en el que rinde homenaje a Francia por los esfuerzos realizados en procura de la solución del conflicto y que ha permitido a la Conferencia de Tokio de llegar a un arreglo satisfactorio.

REGRESO DE DARLAN A VICHY

VICHY, 7 (H. T.). — De regreso de París, llegó esta tarde el vicepresidente del Consejo, almirante Darlan. Ha trascendido que el almirante Darlan se muestra satisfecho por las conversaciones que mantuvo en la capital con diversas personalidades francesas y las autoridades alemanas. Inmediatamente después de su arribo, se reunió el Consejo de Gabinete, que fué presidido por el almirante Darlan, quien informó a los miembros del Gobierno del resultado de sus conversaciones.

EL VIAJE DEL GENERAL WEYGAND A VICHY

VICHY, 7 (H. T.). — El general Weygand, que fué recibido ayer, después de su llegada, por el Jefe de Estado, mariscal Petain, mantuvo hoy una prolongada entrevista con el Ministro de Guerra, general Huntziger, y con el Secretario de Colonias, almirante Platón.

El Vicepresidente del Consejo almirante Darlan, que era esperado anoche de regreso de París y que a último momento debió postergar su viaje, llegará hoy a Vichy y recibirá al general Weygand.

El viaje del general Weygand ha dado lugar a diversas interpretaciones en el exterior, llegándose hasta afirmar que él tenía relación con las cuestiones franco-alemanas.

Tal interpretación es considerada totalmente inexacta en los círculos bien informados.

Hace cinco meses que el general Weygand se hallaba ausente de Vichy, y la breve permanencia del delegado del Gobierno en Africa se explica por la preocupación de mantenerse en estrecho contacto con los miembros del Gobierno recientemente reorganizado, e informar al propio tiempo sobre la situación en Africa.

Se admite en dichos círculos que por importante que sea la misión del general Weygand, sus atribuciones son estrictamente limitadas y ajenas a toda cuestión de política general.

VISITA DEL MARISCAL LIST AL REY BORIS

SOFIA, 7 (H. T.). — El jefe de las fuerzas alemanas de ocupación, mariscal List, fué recibido en audiencia por el Rey Boris.

FIESTAS ESTUDIANTILES EN ESPAÑA

MADRID 7 (H. T.). — Los estudiantes de toda España celebrarán con brillo, principalmente con manifestaciones religiosas, la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrono de la Juventud Estudiantil.

Los actos celebrados en la Universidad de Madrid fueron presididos por el Sr. Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional.

VISITAS AL PRESIDENTE ORTIZ

BUENOS AIRES, 7 (H. T.). —A las 15.20 llegó a la residencia del Dr. Ortiz el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, quien fué recibido de inmediato por el Primer Magistrado, con quien mantuvo una conferencia que aún continuaba a as 17.00 horas. Poco después de las 16.00 horas llegaron a la residencia los Dres. Romelo S. Naón y Octavio Amadeo.

Ceremonia religiosa en Vichy en sufragio de Alfonso de Borbón

Asistieron a ella las primeras personalidades de Francia

VICHY, 7 (H.T.) — En la Iglesia de San Luis, fué celebrado un servicio religioso en sufragio del alma del extinto ex soberano español Alfonso XIII, que fué presidido por el Mariscal Petain.

ASISTIERON LAS PRIMERAS PERSONALIDADES DE FRANCIA

VICHY 7 (H.T.) — El acto religioso celebrado en sufragio del ex Rey Alfonso XIII asistieron además del Jefe de Estado, Mariscal Petain, el Jefe del Gabinete del Vice Presidente del Consejo, Almirante Darlan, Sr. Rochat, en representación de aquél, el almirante Leduc, el General Weygand y numerosos miembros del Gobierno entre los que figuraba el Sr. Josepr Barthelemy Ministro de Justicia y sus Secretarios, el General Huntziger Ministro y Secretario de Guerra, el Sr. Yves Bouthillier Ministro y Secretario de Econocía Nacional y Finanzas el Sr. Pierre Caziot, Ministro y Secretario de Estado de Agricultura el Sr. Jacques Chevalier, Secretario de Estado de Familia y Salud Pública, el Sr. Jerome Carcopino Secretario de Estado de Educación Nacional y de la Juventud, el Contralmirante Platon, Secretario de Estado de Colonias, etc.

El Embajador de España, Sr. de Lequerica fué saludado a su llegada a la Iglesia por el Jefe del Protocolo y por el Decano de la parroquia.

El Embajador de España que vestía uniforme de gala iba acompañado por el Secretario de la Embajada Sr. Juan Felipe de Ranero que también vestía de uniforme.

Entre las personas diplomáticas que asistieron al acto figuraban el Encargado de Negocios de la República Argentina Dr. Carlos Echague, el Ministro de Egipto Fakri Pacha, el Coronel Sarmiento Agregado militar de la República Argentina el Teniente Coronel Pérez Aquino agregado de la misma embajada y el Sr. di Paco Consejero de la Embajada de Brasil, el Sr. Sotomayor Luna, Ministro de Ecuador y otras personalidades.

Al finalizar la ceremonia religiosa el Mariscal Petain fué acompañado hasta la escalinata por el Embajador de España y el Decano de la Parroquia Canónigo Cherriar.

INCENDIO EN UNA IMPORTANTE FABRICA EN VARESE

BERNA, 7 (H. T.). — Un despacho procedente de Varese (Italia), anuncia que estalló un voraz incendio en la importante fábrica de Longhi.

Agrega la información, que no obstante la rápida intervención de los bomberos fueron destruídas por el fuego todas las existencias de azúcar y de cacao, causando daños por valor de medio de liras.

En Nueva York se dice que Rusia sigue siendo una incógnita

NUEVA YORK 7 (L. B. Especial) — Bajo el título "Rusia sigue siendo la incógnita", el periódico neoyorquino editado en castellano "La Prensa" publica el siguiente artículo:

Según informes llegados anoche de Bucarest, la Rusia Soviética parece haber cambiado inesperadamente su actitud con respecto al papel de Alemania en los Balcanes y a un posible ataque germano a Grecia pasando sus hombres por el territorio de Bulgaria. Aún cuando Rusia ha permanecido en silencio, la noticia ha causado el consiguiente revuelo en la península balcánica y Yugoeslavia, único corredor que quedaría abierto a los soldados de Hitler, ha acelerado sus preparativos militares.

La actitud del Gobiern de tSalin, la visita de Anthony Eden a Ankara y el "completo acuerdo" a que llegó el Gobierno turco con el referido funcionario británico, han venido a cambiar, aunque someramente, la situación en los aBlcanes, sobre los que se cierne la espada de Damocles de la guerra.

Inglaterra está aparentemente preparándose para abrir un nuevo frente de batalla en el centro de Europa y, según informes sólo espera que se haga oficial la invasión de Bulgaria por los ejércitos del Reich para romper relaciones con este país y declararle la guerra. De ser así, será Londres quien se ponga a la ofensiva, trastornando los planes germanos que, según todos los indicios hasta ahora, se han basado en la penetración pacífica de aquellos países que le son necesrios para su aabstecimiento, a fin de evitar las posibilidades de un segundo frente de batalla.

Cuando la crisis parecía acentuarse más; cuando era aparente que Alemania tenía mno libre para actuar en los Balcanes por virtud de un posible convenio con Rusia y del tratado de no agresión entre Bulgaria y Turquía, se trastornan las cartas en el tablero diplomático y militar de Europa.

De ser ciertos los informes últimos, Rusia y Turquía están de acuerdo en no permitir que Alemania extienda sus fronteras en la península balcánica, haciéndolo saber al mundo y al Gobierno alemán, por medio de la actitud que ambos han asumido frente al peligro de un movimiento de tropas alemanas a través del territorio búlgaro.

Turquía tiene un tratado de ayuda mutua con Inglaterra. De ahí que su actitud no ha cogido de sorpresa a los observadores internacionales, quienes ven en ella una aliada potencial de la Gran Bretaña.

Rusia, por otra parte, sigue aparentemente jugado su dinero a la carta que más le favorezca y continúa desempeñando en propiedad el papel de la gran incógnito del conflicto europeo.

No será prorrogado el armisticio entre Indochina y Thailandia

Declaraciones de un portavoz del gobierno japonés

TOKIO 7 (H. T.) — El armisticio entre Indochina y Thailand, no será prorrogado y al propio tiempo se enviarán instrucciones a los Comandantes de las fuerzas destacadas en los alrededores de la frontera de ambos países con el fin de evitar cualquier incidente.

El armisticio venció hoy al mediodía.

El Sr. René Robin, ex Gobernador de Indochina y delegado francés, el Príncipe Vakaidyakara Varavan y el Embajador japonés que representa a su país en carácter de delegado ante la Conferencia de Mediación, discutieron sobre los puntos de importancia secundaria que aún quedan pendientes de solución basándose en un acuerdo que se intervendrá sobre dichos puntos entre hoy o mañana.

INFORMACIONES NO CONFIRMADAS EN JAPON

TOKIO 7 (H. T.) — Con motivo de los rumores hechos circular según los cuales el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón Sr. Matsuoka, se dirigirá a Europa, el portavoz del gobierno Sr. Ishii, declaró que no estaba en condiciones de confirmar o desmentir dichos rumores y añadió que no tenía conocimiento acerca del eventual viaje a Berlín del Ministro de Alemania General Ott.

EL CONFLICTO FRANCO-THAILANDES

TOKIO 7 (H. T.) — La Oficina de Información del Gobierno, anunció que el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Matsuoka, conferenció con el Embajador de Francia, Sr. Charles Arsene Henry, delegado Plenipotenciario francés ante la Conferencia de Mediación y con el delegado Plenipotenciario thailandés Vakaidyakara Varavan, con quien trató acerca de ciertos detalles del plan de mediación propuesto por el gobierno japonés.

Según la Oficina de Información del Gobierno, durante las conversaciones se alcanzaron progresos sustanciales con miras al arreglo final del conflicto.

VIRTUAL CONCLUSION DE LA CONFERENCIA DE TOKIO

TOKIO 7 (H. T.) — La virtual conclusión de la Conferencia de Mediación reunida en Tokio para resolver el conflicto fronterizo entre Indochina y Thailandia, fué anunciada por el portavoz del Gobierno, Sr. Ishii, durante la Conferencia de Prensa llevada a cabo hoy.

El portavoz japonés eludió decir si la Conferencia terminaría con la firma de un protocolo o de un tratado, pero expresó que la nueva frontera entre Indochina y Thailandia será delimitada por la Comisión Demarcatoria de la que participará el Japón.

El portavoz japonés contestó afirmativamente a la pregunta de si todos los puntos del conflicto posibles entre Indochina y Thiland fueron resueltos por la Conferencia.

Interrogado sobre el significado de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón Sr. Matsuoka, el Embajador Arsene Henry, el portavoz expresó que se trataba de un gesto de cortesía por parte del Ministro japonés y para retribuir las numerosas visitas del Embajador francés.

INTENSA ACTIVIDAD BELICA EN ERITREA, SOMALIA ITALIANA Y ABISINIA

Exitos alcanzados por aviones italianos

Nuevo Ataque Alemán a La Isla De Malta

Pilotos germanos arrojaron bombas sobre G. Bretaña

EL CAIRO, 7 (Havas Telemundial). — Los aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas británicas en Africa Oriental, han continuado desarrollando intensa actividad, tanto en Eritrea, como en Somalia Italiana y Abisinia.

Un comunicado del mando aéreo británico del Cercano Oriente dice:

Nuestras escuadrillas han proseguido su intensa actividad en las jornadas de anteayer y ayer, en Eritrea y especialmente en el sector de Cheren. Durante estas acciones fueron bombardeados y ametrallados, transportes de tropas, emplazamientos de artillería y construcciones militares, como así también cruces de caminos y vías férreas.

Un hidroavión amerizado en el aeropuerto de Zula (a 50 kilómetros al sur de Massana, sobre el Mar Rojo), fué destruído. En Asmara (capital de Eritrea), fué atacado un depósito de municiones.

En Somalia Italiana y Abisinia, la aviación sudafricana continúa apoyando a las fuerzas terrestres.

En Albania los aparatos británicos atacaron los emplazamientos de artillería del enemigo.

En estas operaciones no se perdió ningún aparato británico. Durante combates aéreos sobre la isla de Malta, fué derribado un aparato británico.

INFORMACION NO CONFIRMADA EN LONDRES

LONDRES, 7 (Havas Telemundial). — No se tiene confirmación en Londres acerca de la información contenida en el comunicado italiano de la fecha según el cual un crucero, un destructor y tres barcos mercantes fueron dañados por aviones italianos en el Mediterráneo Oriental.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA EN EL FRENTE GRIEGO

ATENAS, 7 (Havas Telemundial). — Las Reales Fuerzas Aéreas británicas destacadas en el frente griego, atacaron los emplazamientos de las baterías de artillería italiana, al norte de Lurati, en el sector de Tepelenia. Todos los aparatos regresaron a sus bases.

COMUNICADO DEL AIRE BRITANICO DEL CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 7 (Havas Telemundial). — El comunicado del alto comando del Aire británico del Cercano Oriente dice: "16 aviones enemigos fueron derribados durante el ataque de la aviación alemana contra la isla de Malta el 5 del corriente. Los cazas británicos derribaron 2 Junkers 88, 2 Junkers 87, 1 Dernier 215 y 2 Masserschmidt 109. Además 1 Messerschmidt 110 y 8 aviones alemanes de tipo no especificado fueron derribados por las baterías antiaéreas. Se cree que otros aviones que fueron averiados no deben haber regresado a sus bases.

El ataque fué llevado a cabo por más de 100 aviones alemanes, siendo derribado en las operaciones un solo aparato británico. El bombardeo originó algunos daños materiales, pero no se registraron víctimas.

COMUNICADO ITALIANO

EN ALGUNA PARTE DE ITALIA, 7 (Havas Telemundial). — Comunicado 273 del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente griego no hay nada de importancia a señalar.

En Africa Septentrional nuestros aviones bombardearon una base aérea enemiga.

Aviones del cuerpo aéreo alemán atacaron a columnas en marcha y a concentraciones de tropas.

Veinte medios mecanizados fueron destruídos y otros numerosos fueron gravemente perjudicados.

Barracas y campamentos en los alrededores de Derna fueron además bombardeados y se provocaron incendios.

Otros aviones alemanes bombardearon objetivos militares de La Valetta en la Isla de Malta

En el Mediterráneo Oriental, nuestras formaciones aéreas atacaron a buques enemigos que navegaban en convoy fuertemente escoltado, alcanzando a un crucero, un contratorpedero y a tres vapores.

En Africa Oriental un ataque enemigo fué rechazado en los alrededores de Kurmuk, en el Alto Sudán.

En el curso del combate de Cheren señalado por el comunicado de ayer fueron infligidas pérdidas considerables al enemigo".

COMUNICADO BRITANICO DEL CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 7 (Havas Telemundial). — El comunicado del alto mando de las fuerzas armadas británicas del Cercano Oriente dice:

En Africa del Norte y Eritrea, no hay nada digno de mención.

En Abisinia, las patrullas que operan en el camino de Gondar, al norte del Lago Tsana, se acercaron a las posiciones italianas al este de Hafmanit. Durante las operaciones realizadas por los patriotas abisinios al sur del Lago Tsana, contra la guarnición italiana de Burye, los etíopes capturaron 300 prisioneros y se apoderaron de vehículos mecanizados de transporte, cuatro cañones y lograron derribar a un avión italiano. En total se cuentan 1.700 los desertores que se han pasado a nuestras líneas.

En Somalia Italiana progresan las columnas británicas en forma gradual, especialmente sobre la carretera Mogadiscio-Jijigne. En los otros sectores las operaciones se desarrollan normalmente.

LAS OPERACIONES EN ERITREA Y ETIOPIA

ROMA, 7 (Havas Telemundial). — Se informa que los británicos sufrieron fuertes bajas cuando unos destacamentos intentaron internarse de noche en las posiciones defensivas italianas del sector de Keren, en Eritrea; esta tentativa fué rápidamente desbaratada y las fuerzas italianas tomaron bajo el fuego de sus armas automáticas los núcleos enemigos que se habían acercado a sus líneas.

También se produjo un encuentro cerca de Kurmuk, ciudad situada en Etiopía, cerca de la frontera del Sudán angloegipcio, al sur del Nilo azul; las tropas enemigas que habían atacado un fortín italiano fueron rechazadas después de un intenso tiroteo.

ACTIVIDADES DE LA AVIACION DE ITALIA Y DEL REICH

ROMA, 7 (Havas Telemundial). — Un crucero, un contratorpedero y tres buques de carga enemigos fueron alcanzados por bombas arrojadas por aviones italianos, cuando fué atacado en el Mediterráneo Oriental un convoy de barcos mercantes fuertemente escoltado. A pesar del violento fuego antiaéreo de los barcos de guerra, los pilotos italianos bajaron en picada para colocar sus bombas sobre los objetivos, logrando realizar numerosos impactos. Por otra parte, escuadrillas alemanas repitieron sus ataques contra los objetivos militares de la isla de Malta, bombardeando entre otros el puerto de La Valetta.

En Africa del Norte, las aviaciones italiana y alemana, bombardearon un aeródromo y campamentos en los alrededores de Derna, en Cirenaica, y atacaron columnas de camiones transportando tropas y material. Veinte camiones fueron destruídos y muchos otros averiados.

LA SEÑAL DE ALARMA EN LONDRES

BERLIN, 7 (Havas Telemundial). — La emisora alemana anuncia que ayer por la tarde sonaron en Londres por 500 vez las sirenas de alarma, seguida poco después por la 501 alarma aérea.

INVESTIGARA EN LAS ISLAS LOFOTEN

OSLO, 7 (Havas Telemundial). — El Comisario del Reich señor Terbovens se trasladó hoy a las islas Lofoten, donde recogerá los elementos de información sobre el reciente ataque llevado a cabo por naves de guerra británica.

LA OCUPACION BRITANICA DEL LITORAL DE LA SOMALIA ITALIANA

LONDRES, 7 (Havas Telemundial). — El almirantazgo británico ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "Durante las operaciones efectuadas por la aviación británica en la Somalia Italiana, fueron bombardeados objetivos militares de Chisimio, Brava y Mogadiscio. Estos objetivos habían sido bombardeados anteriormente por las fuerbas navales y según las observaciones realizadas, después de la ocupación por las tropas británicas, estos bombardeos habían resultado de suma eficacia. Se sabe ahora que el bombardeo de la ciudad de Brava y del sector vecino, fué efectuado por el crucero "Shrospshire" que contribuyó ampliamente al apoyo de las fuerzas expedicionarias británicas que ocuparon dicha región".

AVIONES ALEMANES SOBRE INGLATERRA

ESTOCOLMO, 7 (L. A.)— Sobre la actividad de los aviones alemanes, se comunica hoy, viernes, desde Londres, que durante la tarde el sur, oeste y noreste de Inglaterra fué sobrevolado por aviones alemanes. También se ha anunciado la presencia de aviones alemanes en Inglaterra central y Gales del Sur.

HOMENAJE AL GENERALISIMO FRANCO

MADRID, 7 (H. T.). — El Generalísimo Franco, fué nombrado Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del célebre Santuario de la Cabeza, situado sobre una colina en las inmediaciones de Jaen.

Durante la guerra civil el Santuario resistió durante cerca de ocho meses al asedio de fuerzas muy superiores.

Precauciones en Gibraltar contra todo posible ataque alemán

Supresión parcial de la censura de la prensa en Francia

ALGECIRAS, 7. (H. T.) — En previsión de un ataque aéreo por sorpresa contra la plaza fuerte de Gibraltar las autoridades Británicas han hecho cavar profundas galerías en el Peñón.

Algunas han sido perforadas en plena roca y servirán de dormitorios, comedores o simplemente lugares seguros de refugios.

Ha sido instalada luz eléctrica y agua corrientes en las nuevas obras de defensa pasiva.

DECLARACION SOBRE LA SUPRESION PARCIAL DE LA CENSURA DE PRENSA EN FRANCIA

VICHY, 7. (H. T.) — Una personalidad autorizada ha hecho esta noche la siguiente declaración acerca de los alcances de la supresión parcial de la censura de prensa en Francia.

"El gobierno presidido por el Mariscal Petain, deseoso de mantener el orden público y la salud moral de la nación, ha dictado medidas que equivalen a la supresión parcial de la censura de prensa, pero continuará ejerciéndose sobre la prensa en general el control indispensable, si bien ese control se efectuará en el futuro "a posteriori".

"Sería toda vez inadmisible que ciertas hojas aprovecharan el liberalismo del régimen de prensa para atacar la obra patriótica del Mariscal Petain o para combatir abiertamente o insidiosamente la política del Gobierno.

"Un estado fuerte no podría tolerar tales prácticas y no harían sino alentar la adopción de sanciones que podrían consistir, de la siempre advertencia, a la suspensión de la publicación".

DETALLES SOBRE LA SUPRESION DE LA CENSURA

VICHY, 7. (H. T.) — Detalles complementarios referentes a la supresion de la censura de prensa en la zona libre de Francia, consignan que la medida del Gobierno en ese sentido ha sido aprobada, teniendo en cuenta varios factores favorables de la situación política de Francia que hacen que la subsistencia de ciertas restricciones a las publicaciones sean innecesarias.

Amplia latitud tendrán los diarios, revistas y demás impresos para presentar informaciones generales desde luego, siempre y cuando sean exactas, así como para publicar editoriales con comentarios sobre temas de actualidad.

Ha sido el deseo del Gobierno de que la prensa francesa perdiera el carácter de uniformidad que le había sido reprochado últimamente.

Fué de común acuerdo entre el vice Presidente del Consejo, Almirante Darlan que el nuevo Secretario General Adjunto de información, M. Paul Marlón, decidió dar a la prensa mayores facilidades para ampliar con la importante misión de informar al público sobre los sucesos de interés general y de orientar a la opinión.

El régimen excepcional que había sido implantado en Francia para el período de hostilidades y que no ha sido derogado hasta ahora en virtud de la situación creada, será sin embargo suavizada en la medida de lo posible.

Desde luego que el Gobierno se reserva la prerrogativa de evitar todo intento de retorno a los abusos de prensa y a las inexactitudes que tan perniciosas han sido para la opinión pública.

La noticia del asunto de la libertad de opinión de la prensa ha causado general satisfacción en todas las esferas.

LAS FUERZAS NORUEGAS QUE PARTICIPARON EN EL ATAQUE A LAS ISLAS LOFOTEN

LONDRES, 7. (H. T.) — Un miembro del Gobierno Noruego establecido en Londres declaró que las fuerzas noruegas que participaron en el ataque naval británico contra las Islas Lofoten constituyen un grupo de marinos entrenados en Gran Bretaña.

Añadió que los habitantes de las Islas Lofoten acogieron jubilosos a las tripulaciones y que varios centenares de jóvenes se plegaron a las fuerzas noruegas de desembarco y pidieron servir como voluntarios en las fuerzas noruegas.

Seis millones de jóvenes rusos destinados a "skiadores militares"

Pormenores de la producción petrolífera soviética

MOSCU, 7 (H.T.) — La producción petrolífera soviética fué fijada por el partido comunista a 38 millones de toneladas durante el año 1941.

Además la URSS en virtud del reciente tratado comercial firmado con Rumania debe recibir partidas de nafta procedentes de este último país siendo este carburante destinado a la Besarabia

Los dirigentes soviéticos se dan perfectamente cuenta que la guerra hace realizar gigantescos progresos a la técnica de los países capitalistas, especialmente en el campo de la industria bélica donde tratan por todos los medios posibles no quedar rezagados.

La actual divisa del Comisariato de Guerra de "instruir" dentro de las condiciones reales de combate y romper con la práctica de ejercicios convencionales, es francamente digna de mencionarse

Como habrá podido observarse durante la última gran revista militar realizada el día 7 de octubre último, el ejército soviético esta casi enteramente motorizado; su artillería pesada ha sido reforzada.

Lo mismo puede decirse de las unidades ligeras ya que la infantería ha sido dotada además de los fusiles ametralladoras y lanza granadas ya existentes y de pistolas de repetición automática del modelo "Trompson" que serán utilizadas por los integrantes de los grupos de combate.

Rusia se está volviendo actualmente un pueblo de "skiadores" habiéndose utilizado a fondo las recientes lecciones ofrecidas por la guerra de Finlandia.

Actualmente se imparte la instrucción de "skiadores militares" a mes de seis millones de jóvenes pertenecientes a diferentes organizaciones de la juventud y sindicatos obreros, realizándose continuamente entrenamientos y práctica entre todo el personal militar y dentro de todas las jerarquías.

Con motivo de cumplirse el 60 aniversario del Mariscal Vorochilov este alto jefe militar fué obsequiado con un gran cuadro representando un "skiador" practicando un día normalmente frío y nevado lo cual promete una buena cosecha para un tiempo no muy lejano

El abastecimiento de las ciudades se realiza normalmente.

La movilización de los campos de Polonia, Finlandia y de Besarabia continúa en forma lenta pero constante habiéndose ya comprobado un mejoramiento de la existencia y condiciones de vida de estas poblaciones.

La gente va ahora mejor calzada y vestida, especialmente las mujeres que lo hacen con mayor gusto y elegancia que en otras épocas, notándose la desaparición de la boina de lana del uniforme soviético de color blanco y rojo quedando desplazada por verdaderos sombreros.

La construcción de inmuebles y de casas de rabitación continúa a un ritmo constante.

Con la semana de ocho horas y la semana de siete días se trabaja más por el mismo salario y aun cuando la reorganización industrial hace que un cierto número de obreros no haya podido encontrar colocación en el inmenso mercado del trabajo ruso, esto se debe a una cuestión de repartición proporcional para el aumento de la producción del caucho y de otros productos textiles habiéndose creado recompensas en metálico para alentar a los agricultores

Rusia no saldrá de su posición de prudente expectativa

Habrían mejorado la relaciones soviético - japonesas

BERNA, 7. (H. T.) — [illegible]

LA COOPERACION ENTRE GRAN BRETAÑA Y LOS DOMINIOS

Actividad alemana en el Africa del Norte

Se Desmiente Que Una División Canadiense Haya Desembarcado En Salónica

[illegible]

Pormenores sobre la situación política de Yugoeslavia

Belgrado estaría en buenas relaciones con el "eje"

BERLIN, 7 (L. A.) — [illegible]

Las fuerzas italianas en el frente Albanés

La artillería italiana en marcha hacia las posiciones del frente griego - albanés

Se registraron atracos, robos y una detraudación en Buenos Aires

Detención De Dirigentes Obreros. Decreto Del Poder Ejecutivo

CHOFER VICTIMA DE UN ATRACO

BUENOS AIRES, 7. (H. T.) — Una intervención por un hecho de asalto tuvieron anoche las autoridades de la comisaría 41.

Allí denunció Anselmo Aramenda ,español de 46 años, conductor del automóvil taxímetro chapa 13077 de Valentín Alsina que momentos antes de las 22 había sido asaltado por un sujeto a quién llevaba de pasajero en la calle Luis Viale, frente al número 1.300.

Agregó el chofer que el individuo había ocupado el vehículo en el cruce de Gaona y Zaudio, con el pretexto de que tenía que conducir un enfermo grave al hospital Alvear.

Una vez llegados al 1.310 de Luis Viale el pasajero con una cachiporra le aplicó un recio golpe en la cabeza pero que no logró desvanecerlo.

El chofer asustado se arrojó del vehículo en marcha, lesionándose en la caída.

El vehículo sin gobierno anduvo unos metros más hasta que frente al número 1315, fué a estrellarse contra un árbol.

El delincuente abandonó a su vez el coche y se dió rápidamente a la fuga.

Las autoridades hicieron curar al motorista en el hospital Alvarez y practican averiguaciones para establecer debidamente las circunstancias del hecho.

DENUNCIA DE UNA DEFRAUDACION EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 7. (H. T.) — Las autoridades policiales guardan reserva sobre una denuncia de defraudación presentada por el representante de un conocido comercio de granos de esta capital.

A pesar de ello se sabe que el denunciante expresó que un cobrador de la casa efectuó una serie de operaciones de cobro de facturas distrayendo en su exclusivo beneficio la suma de diez mil pesos, producto de las mismas.

La policía inició las averiguaciones para localizar el paradero del acusado y solicitó la cooperación de la policía bonaerense ya que, según parece, la mayoría de las cobranzas fueron realizadas en pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

DETENCION DE DIRIGENTES OBREROS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. (H. T.) — Las autoridades policiales procedieron a la detención de numerosos dirigentes obreros pertenecientes a los gremios textiles, de la construcción y otros afines, así como a integrantes de la Acción por los Derechos del Hombre.

Los detenidos quedaron alojados en distintas dependencias policiales quedando la mayoría en el local de la sección especial.

Los gremios afectados por esta medida policial exteriorizaron su protesta por los procedimientos y realizaron gestiones para obtener la libertad de los detenidos. En la Jefatura de Policía al ser requeridos datos sobre el particular no se proporcionó información.

DECRETO DICTADO POR EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 7. (H. T.) — El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto que refrendan los Ministros de Obras Públicas y de Agricultura en representación del de Hacienda, por el cual se aprueba el programa de trabajos a ejecutarse con recursos provenientes del excedente de explotación de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, durante el año en curso.

Dicho programa, que asciende a 9.769.500 pesos es independiente del que ha sido incluido en el plan de Trabajos Públicos para el año en curso, importe de 25.399.900 que se atenderá con los recursos que arbitra la ley de créditos de Obras Públicas, 12.576.

AGREDIDO

BUENOS AIRES, 7. (H. T.) — Estanislao Zernikiexmiez, polaco de 37 años, denunció ayer en la Comisaría primera, que el día tres del corriente, mientras transitaba por la calle Córdoba, unos metros antes del cruce con la de 25 de Mayo, le fué interceptado el paso por un desconocido, quien le solicitó una limosna.

Agregó que al negarse a lo solicitado, el desconocido se le abalanzó y le aplicó un puñetazo lesionándolo en el ojo derecho.

Consumada la agresión, el individuo se dió a la fuga aprovechando la momentánea indecisión de la víctima.

SE REGISTRA UN NUEVO ATRACO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. (H. T.) — Dos sujetos esgrimiendo revólveres se introdujeron en un pequeño taller de reparación de calzado en la calle Suarez N.o 95 y después de intimidar al propietario José San, armenio, lo obligaron a pasar a la trastienda donde después de golpearlo lo arrojaron sobre una cama.

Los sujetos revisaron las ropas a la víctima despojándolo de $ 50.

Otros dos individuos se encontraban en la puerta del taller observando detenidamente la calle.

Los asaltantes envolvieron en una sábana que sacaron de un ropero numerosos efectos y cajas con zapatos, pero fueron sorprendidos de pronto por el silbido de a'arma de uno de los "campanas" que apercibieron a un agente de policía que se acercaba al lugar.

Los sujetos huyeron en distintas direcciones, siendo perseguidos dos de ellos por el agente de policía que solicitó la cooperación de otros compañeros mediante repetidos toques de silbato.

El sub Comisario Enrique Sanchez, que recorría la zona se unió al agente deteniendo a uno de los fugitivos que resultó ser Julio López, español.

Otro perseguido logró tomar un colectivo pero a las pocas cuadras el cabo Vicente Petruchi, que se había unido a la persecución ocupando un automóvil le dió alcance.

Este fué detenido y resultó ser Miguel Matorra, argentino.

En su poder no se halló el dinero robado ni ninguna de las armas utilizadas en el atraco.

Los dos sujetos están encarcelados a disposición del juez y la policía trata de detener a los prófugos.

El Senado norteamericano rechazó una enmienda al proyecto de plenos poderes

Ejercicio de obscurecimiento en Estados Unidos

Colaboración diplomática anglo - norteamericana

WASHINGTON, 7 (H. T.) — [illegible] ... servicios fuera del ... Americano o territorio estadounidense.

EJERCICIO DE OSCURECIMIENTO EN ESTADOS UNIDOS

SEATTLE, 7 (H.T.) — Por primera vez y durante quince minutos, se realizó en esta ciudad un ejercicio de obscurecimiento y de defensa pasiva, no habiéndose realizado aun en ninguna otra ciudad norteamericana.

[illegible] ... británico encalló en un banco de arena en las inmediaciones de la playa de Ocean City

A pesar del mal tiempo reinante las autoridades esperan poder hacer desencallar el buque antes de mañana.

La citada nave británica procedía del puerto de Hull y se dirigía a la ciudad de Filadelfia.

[illegible] ... Mr. Harriman es actualmente Presidente del Consejo de la compañía ferroviaria Union Pacific y colaboró en los trabajos de la Comisión de Defensa Nacional, debiendo tomar el avión Clipper, que partirá el lunes próximo.

Próximamente se unirán también con Mr. Harriman en Londres, los señores Edward Warner de la Civil Aeronautic Authority y el Coronel Allen Georges Green, vicepresidente de la comisión consultiva de la artillería ante el Departamento de Guerra.

DECLARACION DEL CONTRA ALMIRANTE E. INGERSOLL

WASHINGTON, 7 (H.T.) — La Comisión de Créditos del Senado hizo pública la declaración del Contralmirante E. Ingersoll, jefe Adjunto de las Operaciones Navales, indicando que la armada norteamericana consentiría tal vez ceder cazatorpederos a Gran Bretaña.

Al contestar a la pregunta de si otras unidades de la marina serán transferidas a Gran Bretaña el citado jefe contestó:

"Hoy podríamos decir que no pero según la situación, dentro de tres meses o seis semanas la respuesta podría ser sí".

LEY MARCIAL EN TERRITORIO HOLANDES

NUEVA YORK, 7 (L.A.) Especial. — El líder de la prensa [illegible] ... vadas. Los que se niegan a trabajar por los nazis serán encarcelados por 15 años; los que se niegan a trabajar para las "necesidades del ejército", son fusilados en el acto. Esta es la actitud nazi hacia los obreros en todas partes inclusive en Alemania. Los obreros son propiedad del Estado y están obligados a trabajar bajo cualquier condición y mediante los salarios que pueda ocurrírsele al Estado. En Holanda los métodos nazis son llevados al extremo".

TESTIMONIO DE AMISTAD HACIA FRANCIA DEL PAPA PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (H. T.) — [illegible]

SUECIA LIQUIDA UN CREDITO CONCEDIDO POR LOS E.E. U.U.

ESTOCOLMO, 7 (H. T.) — [illegible]

EDITORIAL "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN" S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 29 del mes de Marzo en curso, a las 18 horas, en la sede social, calle Ciudadela N°. 1169.

ORDEN DEL DIA

1°. Consideración del Balance y la Memoria anuales.

2°. Integración del Directorio, elección de tres titulares y diez suplentes, Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el 18 de Marzo, haciéndoseles presente que la Asamblea se celebrará con el número que concurra y que hasta el día 18 podrán solicitar de la Secretaría la boleta que acredita su calidad de accionistas.

Montevideo, Marzo 4 de 1941.

Octavio J. L. Damiani, Presidente.

Julio Pons, Secretario.

V. Marzo 17

Personas mordidas por roedores en B. Aires

Una señora y dos hijitas son las víctimas

BUENOS AIRES, 7 (H. T.). — Produjose ayer un impresionante episodio en la vivienda señalada con el N.° 1778 de la calle Bacacay, en el barrio de Flores.

Una señora y dos hijitas fueron atacadas mientras dormían por varios roedores, resultando las tres con serias mordeduras, que motivaron la urgente y enérgica atención médica.

Víctimas de este hecho son la señora Filomena G. de Capozzi argentina, de 36 años, casada, y las menores Marta y María Micaela Capozzi, argentinas, de seis años y ocho meses, respectivamente.

La familia habita la finca desde hace aproximadamente unos tres meses y ayer, cerca de las 7, la señora Capozzi despertóse sobresaltada por el llanto de una de las criaturas.

En seguida encendió la luz para inquirir la causa, y cuál no sería su asombro y horror al ver que una rata, que se había trepado a la cuna donde descansaba María Micaela, había mordido a la niña en el cuello. Rápidamente, la señora se apoderó de un zapato y quiso ahuyentar al roedor, pero el animal, asustado, hizo presa en el brazo derecho de la señora, causándole una herida de cierta consideración. Los gritos de la mujer atrajeron a otras personas de la casa, que intentaron matar al animal, pero la rata buscó refugio en un agujero del zócalo, desapareciendo en su cueva.

Al llanto de María Micaela, se sumó en seguida el de su hermanita Marta. También ésta había sido víctima de otro roedor y presentaba una mordedura y arañazos en el pómulo derecho.

Poco más tarde era llamado a intervenir un agente de la comisaría 38.ª, quien, con la urgencia que el caso requería, condujo a las víctimas al Hospital Durand, donde se las atendió, aplicándoseles una inyección preventiva.

Luego, la señora y las niñas eran conducidas al Hospital Muñiz, donde serán sometidas a un tratamiento adecuado para evitar las consecuencias que podría acarrearles la circunstancia de que las ratas sean portadoras de gérmenes infecciosos.

NOTICIAS BREVES

MOSCU. — Oficialmente, se desmiente que la Unión Soviética haya exigido bases en el Mar Negro a Rumania.

MADRID. — Al iniciarse la sesión de hoy, en la Municipalidad de Madrid, el Alcalde pronunció una alocución en la que expresó la pena sentida por la muerte de Alfonso XIII.

La sesión fué levantada en señal de duelo poco después.

BUENOS AIRES. — El Vicepresidente de la Nación, Dr. Castillo ,declaró esta noche a los periodistas que las carteras de Relaciones Exteriores y de Hacienda serán llenadas la semana próxima.

Como se sabe, dichas carteras son desempeñadas interinamente, por los Ministros Rothe y Oria, como consecuencia de las renuncias que presentaron últimamente los doctores Roca y Pinedo.

BERNA. — El nuevo Ministro de Grecia, señor Spyridon Marchetti, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la Confederación Helvética.

EL INTERVENCIONISMO ESTATAL

Insistimos sobre el tema tratado ayer que vuelve a poner sobre nuestra vida nacional la amenaza del monopolio, instrumento de socialismo de Estado y de estatolatría totalitaria.

Este procedimiento de extrema izquierda y de extrema derecha —de esas cuya influencia en el universo estamos lamentando— solamente se admitiría en contados casos de servicios públicos, pero nunca cuando la explotación del Estado substituye la actividad privada y menos cuando el burocratismo funcional del Estado amenaza con un fracaso de las seguridades técnicas que deben respaldar los intereses de la colectividad.

Coincidente con nuestra posición son las ponencias aprobadas en el Congreso de los Sindicatos Agrícolas de Paysandú, el cual definió en el capítulo de "Orientación Social y Económica", lo siguiente:

"Primero: El primer Congreso de los Sindicatos Cristianos Agrícolas del Uruguay sostiene como postulado básico para una loable orientación y factible solución de los problemas económico-sociales, relacionados con la agricultura en sus diversos aspectos, como ser, la producción, la venta, el consumo, la exportación, la importación y la industrialización, que el Estado utilice todas las fuerzas vivas del "trabajo" y el "capital" apoyando, dirigiendo, estimulando, corrigiendo, mediante una legislación bien asesorada, más bien que monopolizar la solución de todos esos problemas y resolverlos "directamente" y bajo su única responsabilidad. La experiencia enseña que esa excesiva intervención entraña múltiples deficiencias, merece serios reparos, deja insoluble los problemas y desperdicia reservas insospechables".

"Segunda: El primer Congreso de los Sindicatos Cristianos Agrícolas del Uruguay, a pesar del postulado enunciado, cree, que dada la actual política del Estado de intervencionismo "casi directo" explicable hasta cierto punto, dada la falta casi absoluta de organización de las fuerzas productoras y por lo tanto en condiciones desfavorables y precarias para defender sus intereses ante el liberalismo económico de los capitales intermediarios, exige por "justicia social distributiva" que los Poderes Públicos tomen muy en cuenta y utilicen por lo menos, los gremios actualmente organizados de los agricultores, como coadjutores natos para dicha solución".

Como se ve los Sindicatos en su Congreso rechazan la doctrina estatista, y ante el hecho de su actual égida piden que por lo menos el estatismo compruebe la existencia de esas fuerzas vivas y orgánicas y las tome en cuenta.

Tomándolas en cuenta, el Estado tiene auxiliares que aunque desapegados de la doctrina estatista, serán leales en la colaboración en cuanto se juegan sus propios intereses. Por lo tanto tiene allí una organización capaz de implantar y desarrollar todo cuanto en pro del bien común crea conveniente el Ejecutivo orientar, estimular y propulsar.

No son necesarios mayores avances del estatismo; lo que es necesario es un mayor avance de esos organismos gremiales para que así se aumente el caudal colaborador y de la inteligencia de la masa con el Estado, una inteligencia armoniosa sin dominaciones, preceda el éxito social.

Una inteligencia de esta especie precisa también lealtad por parte del Estado, que se vea que en él residen muchas oportunidades de beneficio colectivo, de acierto técnico, de colaboracion y de protección.

Pero si el Estado no hace otra cosa que demostrar que sólo se dedica a planear la infiltración de sus cuadros burocráticos en esa función vital de la explotación del agro, en el cual el sudor del trabajador es tanto más celoso del fruto de su trabajo cuanto éste es más duro, es justo que se levanten estos reparos.

Por el mismo hecho de la alta dignidad de ese trabajo sacrificado que es la médula de la economía nacional, el Estado debería mostrar, no una evolución socializante, envolvente, sino una protección estimulante que respaldase a plena garantía la función privada y la aislara de toda explotación oportunista que medrara en ese trabajo en cuanto él necesita quienes le hagan el mercado de colocación.

Ahí estaría una función supletiva del Estado, tampoco monopolizadora sino contraloreadora y fijadora de precios que fueran protección de la producción y garantía del consumo.

Ese es problema y no el de un intervencionismo innecesario.

Lo que conviene

Un colaborador de "La Mañana", bajo el título "El Orden Internacional", luego de manejar diversos conceptos, termina con una pregunta que sintetiza el desarrollo de su artículo: "¿Conviene al gobierno del mundo la restauración del derecho divino de los soberanos, o el reconocimiento de los hechos consumados por la fuerza, o el imperio de la oligarquía, o el consentimiento permanente renovado de los propios gobernados?"

Por las dudas, diremos que lo del "derecho divino de los reyes" no es fórmula católica, sino protestante. La Reforma la inventó para acrecentar las atribuciones de los príncipes germánicos que se levantaron política y religiosamente contra Roma. La doctrina católica, lo que predica es que "el poder viene de Dios" en cuanto el orden creado por Dios en la naturaleza, al hacer necesaria la organización de los hombres y el gobierno hace necesario el poder.

Cualquiera sea la forma —monárquica, aristocrática, democrática— del poder, no es más que el mecanismo social que produce el cumplimiento de la necesidad natural, y, el conjunto, pueblo, nación, Estado y Jefe, al reconocer el origen Creador de ese derecho natural emplazan la verdadera y única soberanía donde realmente reside: en Dios. La ley moral, y por moral social y política, emerge de Dios.

No se gana nada con restaurar el error protestante, ni con entronizar la fuerza, cuya euforia ha sufrido el mundo y estamos sufriendo en nuestra época, ni la tiranía oligárquica, ni el error de no definir la verdad por aceptar la expresión mayoritaria.

Lo que se necesita como solución es reconocer la Divinidad, acatar la ley, sistematizar el orden social e internacional en torno a una ética espiritualizada que respalde los derechos y exija los deberes y responsabilidades de la persona humana.

En sufragio de Alfonso XIII

La colonia española cumplirá el próximo lunes un funeral que se oficiará en sufragio por el alma del ex rey de España Alfonso XIII de Borbón.

Al acto asistirá el Ministro de España y muchos miembros de las colectividades españolas radicadas en el país.

La oración cristiana que se debe a los muertos, se cumplirá así con el monarca que vivió uno de los momentos más dramáticos en la historia de la Madre Patria.

"El Día" sin quererlo, elogia una actitud

Esta vez sí que estamos agradecidos al diario batllista. Y muy agradecidos.

Nos ha dado el placer de publicar en sus mismísimas columnas un párrafo del artículo publicado por un sacerdote católico, en un diario italiano, por cuyo motivo fué clausurado por las autoridades fascistas.

Dice así dicho párrafo:

"Nuestro enemigo no deja de ser nuestro hermano, que realiza como nosotros, su deber hacia su patria. Y seríais como lo seríais vosotros, traidor a su patria si no realizara el mayor esfuerzo para defenderla".

Aparte de la lección evangélica que dichas palabras dictan en medio del caos de la guerra, el artículo mencionado demuestra una cosa más: el valor de su autor, humilde sacerdote de pueblo, que se atrevió a malquistarse con el gobierno de su país acarreándose, quién sabe qué desagradables consecuencias.

El sacerdote en cuestión no debió conocer aquello de "amansarse para vivir" que tan buenos resultados dió entre nosotros, cuando la dictadura del Dr. Terra, sobre todo para hacer callar al diario batllista que hoy echa sapos y culebras contra la Iglesia y nosotros... porque sabe muy bien que no hay policías "amansadoras" que los llamen a cuenta.

El sacerdote italiano no habrá sometido su artículo a la censura previa del gobierno fascista. Bien hecho por lo que le ocurrió! Para otra vez, quién sabe si alentado por el ejemplo del diario batllista, no aprende de éste la gran lección de que hay que amansarse para seguir viviendo.

La transcripción oficiosa de "El Día" ha destacado un gesto realmente inusitado para sus redactores. No alcanzamos a comprender por qué lo ha hecho. Pero de cualquier modo... muchas gracias.

El problema del abigeato

Desde hace algún tiempo, y en mérito a las denuncias de los diarios del interior principalmente se había actualizado más el grave problema del abigeato, mal que viene castigando a la campaña, con los continuos robos de ganado, y sin que las medidas de control fueran suficientes a impedir la venta y el transporte del mismo. El problema se juzgaba de grave con justificada razón, desde que las denuncias, originarias de diversos puntos del país, daban a entender que ese delito, por lo frecuente, no estaba en vías de desaparecer ,sino todo lo contrario.

Muchos periódicos del interior reclamaron repetidamente la intervención de las autoridades nacionales, para que de su parte hicieran lo posible con el fin de contrarrestar la acción de los ladrones de ganado, a quienes no parecía perturbar mayormente la posible acción de la justicia. En una de esas denuncias se expresaba que un abastecedor se proveía con frecuencia de animales robados para el servicio de sus clientes.

Nuestro colega "La Idea Nueva" de Flores, escribiendo recientemente, y de nuevo, sobre el mismo problema, señalaba la gravedad del abigeato, reconociendo a la vez como, no podía ser menos la dificultad que envuelve la lucha contra el mismo. Y decía en ese comentario que si por una parte era necesaria la colaboración de los hacendados con la policía, para que las denuncias hechas de inmediato, pudieran dar facilidad para la búsqueda de los malhechores, por otra, era preciso ir a la reforma de la ley de marcas y señales y de certificados o guías de modo que sea posible una fiscalización más severa y estricta, como asimismo a la reforma de la misma ley penal, para que las sanciones a los ladrones y traficantes con ganados ajenos, fueran también más severas y rigurosas.

Este problema del abigeato parece haber empezado a repercutir en las altas esferas del Gobierno. Dos documentos se han publicado estos días emanados del Ministerio del Interior: uno de ellos es la nota pasada a las Jefaturas de Policía del Interior, y otra la que pasó al Presidente de la Cámara de Representantes.

En la nota que se pasó a las Jefaturas del Interior, el Dr. P. Manini y Ríos expone a la consideración de las mismas las medidas adoptadas por el Jefe de Policía de Salto, en su lucha contra el abigeato, que había recrudecido allí alarmantemente en los últimos tiempos. Y ofrece la consideración de esas medidas, como dato ilustrativo de lo que puede realizarse para la lucha contra aquel mal, medidas que se refieren principalmente a la vigilancia en los locales de venta y remate de ganado, y en las vías de tránsito, para lo que ha sido preciso considerar una redistribución de las seccionales policiales y comisarías.

En la nota al Presidente de la Cámara de Diputados, el Ministro del Interior, respondiendo a la consulta que sobre la gravedad del mal le había formulado aquel cuerpo, da los datos extraídos de las comunicaciones de las diversas reparticiones policiales del interior, consultadas con anterioridad.

De esa nota del Ministerio del Interior, parecería desprenderse que el mal no revestiría los caracteres de alarmante gravedad con que se ha querido presentar el problema del abigeato. Se expresa en esa nota que de acuerdo a los datos suministrados por las policías del interior, se habrían recibido 128 denuncias con un total de 2.024 animales robados, número que había de disminuir, por la recuperación y devolución a sus dueños, de los animales sustraídos.

A nuestro juicio, este aspecto, en su apariencia menos grave de lo que parece ser el problema del abigeato, no traduce la realidad. Si es verdad que ese número habría que disminuirlo por la devolución de cierto número de animales, no lo es menos que las 128 denuncias no señalan la totalidad de los que podrían haberse hecho. Ya lo manifestaba un colega del interior al referirse al problema del abigeato: hay hacendados y hombres de campo que no denuncian los robos, por múltiples razones, entre ellas porque la extensión de sus campos no les permiten un control bueno de sus haciendas, o porque el miedo a represalias los ata y contiene, para no referirnos a la despreocupación de otros, que sin interés para denunciar lo suyo, no ven el daño que irrogan a otros con el ocultamiento de esos delitos que son en perjuicio de todos.

Otro aspecto que señala la nota del Ministro del Interior al Presidente de la Cámara de Diputados, es el que se refiere a la falta de policías.

Clamando por este problema del abigeato, como por otros de defensa contra el delito y la delincuencia en el interior, la prensa de tierra adentro ha pedido constantemente un aumento en las dotaciones policiales del interior. El Señor Ministro está en acuerdo con este punto, y al expresar que una de las medidas primordiales para la lucha sería el aumento de la vigilancia, lo que no puedo hacerse normalmente con la escasez de elementos con que cuentan las Jefaturas en la actualidad.

He aquí otra realidad que será preciso contemplar. Aumentar la policía de la campaña, para que su seguridad se vea asimismo aumentada, y para que sus múltiples problemas en los que la falta de policía y vigilancia tiene tan gran parte, se vean solucionadas, si no en su totalidad, por lo menos en parte apreciable. Y uno de esos problemas que reclaman inmediato remedio es indudablemente el del abigeato.

LOS PADRES Y LA ESCUELA

Cuando se celebró la Semana de la Acción Católica, a fines del año pasado, uno de los discursos de aquella semana versó sobre el tema de la enseñanza. Magnífica exposición del pensamiento católico y de la realidad de nuestro medio frente al problema capital de la enseñanza, su autor, ofreció en ella una síntesis general del pensamiento del catolicismo, de la Iglesia, de la Jerarquía, aún más, el pensamiento de la historia, de la justicia y del derecho, para demostrar, como consecuencia de todo, la situación de injusticia en que se encuentran los padres católicos frente a la educación de sus hijos, y la tragedia que representa para los menos pudientes la necesidad de elegir escuela para los mismos.

Nuestros lectores conocen aquella magnífica exposición que ofrecimos en nuestras páginas.

Es grave, no hay por qué ocultarlo, el problema que se presenta a los padres, al tener que determinar la elección de escuela. En conciencia la elección debe ser por la escuela católica. Pero como ésta necesariamente debe ser paga, se atraviesa en el camino de ese deber de conciencia, la imposición de la falta de recursos para cumplirlo. Cuando esa imposición lleva a no tener más remedio que elegir la escuela oficial, surge la otra obligación, la de la vigilancia permanente para que ese influjo de la educación laica de la escuela oficial laica, dada generalmente por los maestros oficiales laicos, también, quede contrarrestado con el complemento de la educación religiosa y de la orientación cristiana de ciertos aspectos de la enseñanza, dados dentro del hogar.

Véase como se refiere a este problema grave que se plante al padre católico frente a la educación de su hijos, la revista "Tribuna Católica" en su última entrega de Febrero, en un artículo titulado "El deber de los padres ante la escuela católica", del cual es autor el Dr. Lorenzo Martínez Vera, Presidente del Consejo Nacional de Hombres Católicos:

"Van a empezar los cursos escolares y esto abre un problema grave de conciencia para muchos padres de familia católicos: el de la escuela que han de elegir para sus hijos.

El Estado se la brinda gratuita y generalmente próxima. Todas las facilidades materiales están del lado de la escuela oficial, y no cabe afirmar de ésta que no sepa instruir. Pero la escuela oficial es laica, está muy a menudo en manos de los maestros acatólicos y anticatólicos, y carece de una base seria en lo referente a la formación moral. Y para el padre católico que siente realmente sus deberes de padres y mira por el futuro de sus hijos, todo el problema nace de ahí.

Las escuelas católicas gratuitas son muy insuficientes, y aún las pagadas suelen estar alejadas del radio del hogar. La escuela católica satisface evidentemente las exigencias de cualquier padre católico; pero para ella ya no hay facilidades materiales sino sólo dificultades.

¿Qué ha de hacer el padre de familia en tales condiciones? ¿Qué esta obligado a hacer?

Un padre de familia puede hallarse en tres situaciones diferentes: o es pudiente y está en condiciones de dar a su hijo una escuela católica; o está en tal estado de pobreza que no puede en forma alguna darle a su hijo un colegio católico; o sin ser pobre, sólo a costa de sacrificios, pero de serios y costosos sacrificios, podría mandar a su hijo a un colegio católico. Fundamentalmente pueden reducirse a esos tres los estados por los cuales puede pasar un padre de familia, y conviene examinar en las tres situaciones los deberes del mismo.

DEBER DEL PADRE PUDIENTE

Este no debía tener problema. Si pudiendo pagar una escuela católica no la prefiriera, demostraría sólo no saber valorar lo que representa la enseñanza religiosa para la vida, y tendría muy poco de católico.

De todos modos faltaría gravemente a sus deberes de padre, al inclinarse por la escuela oficial y laica.

Hay obligación grave, y esto hemos de verlo más abajo de enviar a los hijos a colegios donde se eduquen cristianamente. Hay obligación grave de hacer que los hijos se eduquen religiosamente. Y la enseñanza religiosa no puede limitarse a la enseñanza especial y aparte, del catecismo en ciertas horas y fuera de los colegios; la enseñanza religiosa debe informar, por decirlo así, toda la educación y la instrucción y debe ser la base y la cúspide de toda la enseñanza. Esto resulta de los texto pontificios y es una verdad que racionalmente no pueda discutirse con sensatez.

EL DEBER DEL PADRE POBRE

Cuando el padre está en la imposibilidad, por su posición, de enviar a sus hijos a la escuela católica, ¿puede enviarlos a la escuela laica?

La enseñanza es, en nuestro medio, obligatoria por ley. La Iglesia, si se agravara la situación y el laicismo escolar llegara a hacerse combativo, podría obligar, a su vez, a los padres de familia que antes deben obedecer a Dios que a los hombres, a que no enviaran sus hijos a la escuela oficial, aún dejándolos sin instrucción. Y a ello estaríamos obligados los padres católicos, que seguramente antes que ver perdida el alma de nuestros hijos o en riesgo muy próximo a perderse, optaríamos, con toda razón, por sacrificar la instrucción antes que por sacrificar o exponer demasiado su eterna salvación y la nuestra.

Pero la Iglesia que tiene en nuestros Obispos la voz autorizada para definir lo que en nuestro país conviene respecto de este asunto, no ha impedido el cumplimiento de la ley sobre enseñanza obligatoria. Y el católico que, por pobreza, no puede dar a su hijo una escuela católica, puede enviarlo a la escuela oficial. Pero este católico no puede olvidar que la escuela laica representa, cuando no una ocasión próxima, por lo menos una ocasión remota de perder el alma del hijo, y debe redoblar sus cuidados para que ni en la escuela oficial se lleve el laicismo hasta el ataque abierto o embozado de la religión, ni deje el hijo de ser particularmente instruído en religión. Debe pues hacer que se lo forme bien en catecismo y religión y debe preocuparse de que, en su casa, se supla en todo lo posible los defectos de la escuela.

DEBER DEL QUE PUEDE CON SACRIFICIOS

Está obligado a hacerlos. La educación religiosa, es un deber grave: luego falta gravemente quien no la da a su hijo, pudiendo hacerlo aún con sacrificios. Juan B. Ferreres, en su Compendio de Teología Moral, dice a este respecto: "Los niños católicos no pueden frecuentar las escuelas acatólicas, neutras y mixtas, a saber, aquellas a queden también concurrir los no católicos.

"Al Ordinario de la Diócesis, y sólo a él pertenece declarar, según las instrucciones de la Sede Apostólica, con que cautelas, para evitar el peligro de perversión, podrá tolerarse que se frecuenten tales escuelas (Can. 1374).

"Por lo cual: 1.o De suyo pecan gravemente los padres, si mandan a sus hijos a las escuelas neutras o laicas, en las que se da una educación que prescinde de toda religión positiva, las cuales llámanse también mixtas, porque admiten a discípulos pertenecientes a cualquier secta..."

Ferreres cita para apoyar estos pensamientos, algunos documentos de S. S. León XIII. Todos estos textos han sido confirmados por S. S. Pío XI en su encíclica "Divini Illius Magistri", sobre la educación de la juventud, donde puede leerse:

"De aquí precisamente se sigue que es contraria a los principios fundamentales de la educación, la escuela llamada neutra o laica, de la que está excluída la religión. Tal escuela además no es prácticamente posible, porque de hecho viene a hacerse irreligiosa. No es menester repetir cuanto acerca de este asunto han declarado Nuestros Predecesores, señaladamente Pío IX y León XIII, en cuyos tiempos particularmente comenzó a embravecerse el laicismo en la escuela pública. Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones, y al mismo tiempo las prescripciones de los Sagrados Cánones, en que la asistencia a las escuelas no católicas, neutras o mixtas, es decir, las abiertas indiferentemente a los católicos y a los no católicos sin distinción, está prohibida a los niños católicos y sólo puede tolerarse, únicamente a juicio del Ordinario, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo y con especiales cautelas. Y no puede ni siquiera admitirse para los católicos la escuela mixta (peor si es única obligatoria para todos), en la cual aún proveyéndolos, aparte, de la instrucción religiosa, reciben la enseñanza restante de maestros no católicos junto con los alumnos no católicos".

Nada hay en nuestro país que modifique, a juicio de nuestros Obispos, el rigor con que deben aplicarse estos textos, nada. Al contrario, en la Pastoral colectiva del Episcopado del 21 de Marzo de 1910, se afirma que la escuela oficial laica a que se ven forzados a veces a mandar a sus hijos los padres cristianos "no satisface las exigencias de sus más graves deberes".

Quiero decir, pues, que el deber de enviar a los hijos a la escuela católica es grave, por lo mismo, la falta que se comete si se contraviene.

Y nadie puede extrañarse de que así sea. La escuela laica es una instrucción y una educación sin Dios; entre el hogar cristiano y la escuela se establece ,por eso, una verdadera contradicción. Esa contradicción ha de repercutir necesariamente en el alma del niño. Y, cuando no se fruste del todo la educación religiosa del hogar, que será el caso más frecuente, debe por lo menos debilitarse con peligro real para el alma del niño y su salvación futura.

Y la salvación eterna es el fin de toda la vida del hombre. Descuidar o comprometer la formación religiosa de los hijos, es descuidar o comprometer, por ende, todo el fin de la existencia de éstos. El fin de la escuela, el fin de toda enseñanza, no es ni puede ser otro que el mayor bien de los hijos. Y ¿qué bien le hace a su hijo el padre que no se preocupa, que descuida y perjudica, todo el fin último y fundamental de su vida, que es el de salvar su alma?

La religión, es además, el sostén de la honradez y de la moralidad del hombre. Y ¿qué preparación para la vida, para la vida temporal, moral y honrada, dada a su hijo el padre, que no hace que se le inculque firmemente la verdad religiosa?

No hay amor sin sacrificios; el amor que no es capaz del sacrificio no es tal amor. El padre que ama a sus hijos ha de estar dispuesto a sacrificarse por ellos. Y si nada hay de tal entidad, ni de tal importancia para el hijo como la formación de su alma, formación que lo habilite para salvarla, no hay padre que ame a su hijo que no haya de encontrarse dispuesto al sacrificio para dar a su hijo la educación cristiana de la escuela católica que forme el alma del niño preparándolo para el bien y la eterna salvación.

Las exigencias del amor paterno y la gravedad del deber que impone la educación de la escuela católica, ha de llevar necesariamente al padre a sacrificarse, siempre que los perjuicio s que ello le acarree no sean extraordinarios y notables, para que sus hijos reciban la enseñanza católica de la escuela católica.

Y, como final, una consideración:

¿En qué grado debe sacrificarse el padre? No vamos a responderlo directamente; pero sí vamos a observar, que, pese a que el alma vale más que el cuerpo, estamos seguros que no ha de exigírsele a ningún padre, por asegurar la educación cristiana del hijo, más sacrificios que los que él mismo estaría dispuesto a hacer por asegurarle la salud del cuerpo. Nuestra ceguera habitual es tal, que es indudable que si el padre hace por el alma del hijo tanto como ,llegado el caso, haría por su cuerpo, hará siempre todo lo que humanamente puede hacer.

Lorenzo MARTINEZ VERA.

Sobre Ley de Imprenta

Hasta que se modifique la forma actual de la Ley de Imprenta, será preciso señalar los inconvenientes de su aplicación.

Cualquiera tiene derecho a rectificar cualquier cosa; y el periodismo se encuentra subordinado a la impertinencia, al mal humor o a la exagerada sensibilidad de quien se siente molestado por una publicación, a veces sin mayor trascendencia.

No puede haber sido ese que se viene aplicando el espíritu de la ley en los que la hicieron.

Pero hay otra falla, ésta no en la ley, sino en los que tratan de que se aplique. Es el prurito de llevarlo todo por la tremenda, moviendo nada menos que todo un trámite judicial, cuando habría una vía más simple, más normal y de mayor sentido de convivencia social, cual sería el pedido directo a la prensa de que se hiciera una aclaración en el sentido de rectificar. Y sólo cuando no hubiera concesión de parte del diario o periódico solicitado, sería el caso de acudir al trámite judicial.

Esto parecería lo más sensato y más normal.

MOVIETONE

La ética de dominio

LA ETICA DE DOMINIO

Con la ocupación de Bulgaria se ha repetido nuevamente la aplicación de la "dura lex" del más fuerte.

Hemos opinado alguna vez que el paso del totalitarismo por el mundo va a dejar algunas lecciones que serán aprovechadas, en cuanto el totalitarismo lleva a un grado superlativa la técnica del aprovechamiento colectivo y eso puede convenir — mejor dosificado y sin desmedro de la libertad digna del hombre — para la vitalidad de otros regímenes menos duro — inclusive un régimen de democracia orgánica.

Pero lo que no perdurará es su espíritu de pleno dominio de la mayor fuerza.

El derecho de gentes, emanado de las esencias cristianas del pensamiento, estableció en el Medioevo una judicatura y un modo de costumbres basado sobre la dignidad del hombre y el derecho natural.

Estamos en las antípodas del derecho natural (en esa forma integral y espiritualizada según lo entiende el catolicismo). Un buen entendimiento del derecho natural implica respetar al hombre, en donde esté, respetar su medio, su región, su lengua y su patria, y, más que respetarlo, exige garantizarle el goce de esos elementos que son inherentes a la personalidad humana.

El derecho de gentes se logró luego que quedó enteramente dominada la influencia de la cultura romana. Pueblo - rey se le llamaba al romano, y esta adjetivación no es un capricho, imaginativo en realidad; aquel pueblo vivía el concepto de su supremacía y lo traducía en sus hechos, en sus conquistas, en la dilatación de sus fronteras.

No siempre fué esclavizador, pero los métodos de adaptación que a veces usó, no respondían a una doctrina "para el hombre" sino a una doctrina de cesarismo para el imperio.

El caso se repite ahora con este toque cesarista a las fronteras de los países débiles que se van subyugando uno a uno.

Allí hay un derecho natural a la autonomía, a la neutralidad, a la paz, a la vida propia.

El nazismo golpea a las fronteras y marca condiciones que no pueden discutirse: medio millón de soldados respaldados por un armamento superior a todo cálculo y por los recursos de un imperio en armas de ochenta millones de habitantes, mantienen un simulacro de libertad permitiendo al país, en el cual se acuartelan y se asientan sus ejércitos, que continúe su administración económica y civil bajo su gobierno normal.

Es camino de paso para un objetivo próximo o lejano que está más allá de ese mismo territorio, y no hay derecho de gentes, ni derecho natural que haya que respetar.

La decisión se toma en nombre de un absolutismo totalitario que esta vez ha omitido la formalidad enunciada en otras: justificar la ocupación presumiendo una decisión previa o idéntica del enemigo inglés.

Decimos que esta técnica o estilo no perdurará.

El mundo tiene sus momentos tenebrosos — y vivimos uno de ellos — pero en cuanto se hace necesario reestructurar la convivencia universal la naturaleza humana que tiene sus noblezas independientes y el fierezas proceso conceptual que después de Cristo no puede aceptar esclavitudes definitivas, repudiarán lógica y espontáneamente lo actual, y cueste lo que cueste el mundo se convulsionará para sacudir la ética del dominio imperialista.

Toda esta sangre y todos estos recursos, se gastan pues en pos de lo imperdurable. Aunque Mussolini predique la ética de los guerreros, e Hitler proclame la predestinación de la raza germánica, aunque venzan, hay una ley. natural que está por cima de esos hechos que soportara esas tiranías y que un día dispondrá de fuerzas para expulsar el peso atosigador.

FEDERICO

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Saydan, el canciller de Turquía, acapara en estos momentos la atención mundial. Y el hecho se justifica, ante el anuncio hecho por la prensa de Ankara de que el primer turco, revelará en el día de hoy en el Parlamento de su país, la respuesta que su gobierno ha dado a las solicitudes que le fueran hechas de parte del Fuhrer. Hecha la revelación podrá entonces apreciarse cuáles pueden ser las perspectivas de la guerra que parece estar a punto de extenderse por todos los Balcanes.

LA FRASE

"No se ha logrado comprobar la existencia de ninguna falsificación de productos farmacéuticos, pudiendo estar tranquila la población".

Tal lo que afirma el Ministerio de Salud Pública, ante las denuncias hechas públicas por algunos órganos de la prensa. Declaración que, dada la gravedad de lo que se denunciaba, era necesaria para la población que, ante los rumores circulantes, sentía justificada alarma.

EL EPISODIO TRAGICO

Una nueva tragedia nos brinda el tráfico, pero esta vez no ha sido la Capital donde el desgraciado suceso ha ocurrido. Ha sido la carretera de Colonia, vía de tránsito en la que que desde su inauguración, se han venido desarrollando una serie de hechos lamentables. Sea porque se lo considera una arteria de tránsito ligero, sea porque su construcción ha resultado demasiado angosta, lo cierto es que nada nos extrañaría que un día no lejano, sea conocida por la "carretera de la muerte".

EL EPISODIO COMICO

En cierta ocasión le decía a un Secretario del Ayuntamiento de una ciudad catalana:

—Está Ud. hecho un rey en este pueblo.

—Puede que Ud. tenga razón, pero el Alcalde me fastidia.

—¿El Alcalde? Pero si es tan bueno que parece un hombre de paja!

¡Ay, señor! Si el Alcalde fuera de paja, hace ya tiempo que el Ayuntamiento se lo hubiera comido.

PALABRAS DE VERDAD

Una Pastoral valiente, clara y precisa

El periódico "Civismo", órgano de la Unión Cívica publica en su último número el siguiente comentario a la Pastoral de Cuaresma del Excmo. Sr. Arzobispo:

"El Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Antonio María Barbieri ha leído por la Radio Jackson y ha publicado después, su Pastoral de Cuaresma —la primera que lee el país desde su promoción a la Sede Arzobispal, y dedicado a los vastos y profundos problemas de la realidad social.

Destacamos sus rasgos esenciales.

"1. —Es un documento docente y de doctrina. Sintetiza, para su debida difusión y comprensión, las dos grandes Encíclicas de León XIII y Pío XI —Reram Novarum y Quadragésimo Anno— y saca de ellas las aplicaciones concretas que esa doctrina pueden tener en nuestro país. Exposición clara, de formulación precisa, sin atenuaciones, ni concesiones tácticas o políticas y diciendo, según la limpieza del lenguaje evangélico las verdades al alcance de las almas.

" —Es un documento del Pastor a su pueblo. Se dirige a todos. "A todos los hombres de buena voluntad" dice la Pastoral, comprendiendo en el llamado al pueblo todo, sin una sola exclusión que limite a la ley de caridad que está en la esencia del magisterio de la Iglesia.

3.—Es un documento de soluciones. Y da soluciones concretas.

"La Pastoral coloca su exordio a un emplazamiento racional e histórico de las propias Encíclicas de León XIII y Pío XI. La preocupación social de la Iglesia no empieza con esos Pontífices. Esos Pontífices cumplen, en su siglo, con realizar el magisterio docente que cada Pontífice ha cumplido en el suyo, al través de dos mil años. Y si León XIII y Pío XI dicen lo que dicen, es por la autoridad que les da la serie no interrumpida de Predecesores. y que llega hasta la fuente misma, que está en Jesús.

"Pero, corresponde a cada Pontífice la obligación de emplazar la doctrina, dentro de los problemas que va proponiendo la realidad histórica —así como corresponde a cada Prelado hacer el mismo emplazamiento con respecto a su país y a su grey— estableciéndose así esa maravillosa experiencia, única y múltiple, que se desparrama, al través del tiempo, y en función del espacio, sobre millones y millones de conciencias, unidas todas, no obstante, por la misma Verdad esencial y perenne

En cuanto al fondo

"La Pastoral radica en la gran social en la renovación espiritual del hombre. No se trata de suprimir el pecado original. Se trata de radicar en la voluntad moral de perfeccionamiento, movida por las inspiraciones religiosas, el resorte primero de toda reforma social.

"La voz de la Iglesia en este sentido es la palabra que falta en el lenguaje contemporáneo. Es la palabra olvidada, y desechada, o combatida. Y sin embrgo, es la palabra indispensable.

Reforma moral por obra de las verdades religiosas; he ahí la norma de fondo que define, en concordancia con todo el magisterio de la Iglesia, la Pastoral.

En el orden temporal

"Además, la Pastoral propone soluciones concretas temporales que se relacionan con el problema social:

"El contrato colectivo de trabajo, el salario mínimo, la sindicación la justa distribución de la propiedad y la organización de las corporaciones, en el orden puramente económico: he aquí algunas expresas menciones de la Pastoral.

"Esta Pastoral propone con claridad, con soluciones concretas, con alta y prestigiosa docencia y con indesairable verdad, todo el problema social de nuestro tiempo.

"Estamos frente a una penosa realidad: el pueblo sólo tiene fé en el esfuerzo que los partidos socialistas hacen por su mejoramiento material.

"La descristianización de la multitud es un fenómeno dominante de la era contemporánea. Y entre las causas que deben ponerse en cuenta está, sin duda, el hecho real de que las mejoras ecoómicas de las clases numerosas han llegado con sello anticlerical. Nuestro país es un ejemplo vivo. Todas las reformas sociales han venido por obra de don José Batlle y Ordoñez, con signo anticatólico.

"La Pastoral es un llamado a HACER LAS COSAS, sin dejarnos enredar en las dilaciones dialécticas y tácticas del interés capitalista

"El pobre tiene que recibir su bienestar, no mezclado por el odio político de los movimientos comunistas, sino traído por la revolución pacifista y valiente del Evangelio, hecho verdad y hecho vida.

"Hay que dar a todos su nivel de cultura, de decoro de bienestar, cueste lo que cueste. Y no en la promesa de los documentos pontificios y episcopales —sino en la conducta disciplinada de cada católico. Todo lo demás, es papel pintado.

"Esto es lo que dice la Pastoral.

"Y si los católicos las oímos con voluntad de colaboración; y si el país la recibe con la confianza que merece una desinteresada e iluminada verdad —esta Pastoral marcará un momento encumbrado de la paz social. Y el Evangelio no se habrá predicado en vano"

Cosas de la tierra

La Dirección de Tránsito está empeñada en que el movimiento del tráfico en nuestra ciudad sea lo que debe ser: rápido, como lo necesitan los pasajeros, y cómodo como corresponde a esta época.

Con tal fin hace que se cumpla una ordenanza dictada años atrás en la que se establece que las paradas de tranvías y autobuses deben efectuarse cada doscientos metros.

Contra este empeño se ha pronunciado una buena parte del comercio, que estima que con este sistema sufren sus actividades un grave perjuicio.

El problema está planteado, pues, y va tomando camino de convertirse en una cosa seria. Por un lado los que están preocupados por brindar al país un nuevo orden que organice o encauce nuestro intenso tráfico; por otro, los que se sienten perjudicados con tal decisión.

Pero nosotros no nos achicamos ante nada y planteado el problema, lo hemos resuelto, y bastante bien. Creemos que con establecer las paradas distintas en una y otra mano del tráfico, alguna cosa se ganaría. Mientras los vehículos que marchan por 18 de Julio hacia afuera paran en Andes, por ejemplo, los que marchan al Centro paran en Convención, y así sucesivamente cada doscientos metros,

Ley de Imprenta

A.N.C.A.P. RECTIFICA A "EL BIEN PUBLICO"

I

TRANSPORTE DE NAFTA Y KEROSENE A PAYSANDU

Al iniciarse las actividades de la Refinería de Petróleos, surgió el problema del transporte de combustibles hasta la Planta de Paysandú.

En esa época existía un buque de bandera uruguaya "El Petrolero", en condiciones de realizar dicho servicio. Era propiedad de la West India y la ANCAP lo utilizó hasta 1939, en cuya época la West India cambió la bandera del buque inscribiéndolo en la Argentina.

Fué ante la imposibilidad de efectuar el transporte en buques uruguayos y después de desaparecido "El Petrolero" que la ANCAP utilizó buques de bandera extranjera.

Desde el momento en que se previó el cese de la importación de nafta y kerosene la ANCAP preocupóse del problema del transporte de esos productos desde Montevideo a Paysandú. Proyectó en diversas oportunidades la compra de buques para ese servicio y realizó licitaciones públicas y hasta tratos directos para adquirir un buque usado. En todos los casos los precios obtenidos fueron tales que demostraban la imposibilidad de explotar un buque destinado exclusivamente a la transporte de nafta y kerosene desde Montevideo a Paysandú.

Aún más y siempre con el deseo de adquirir este buque, aumentando así la marina mercante nacional, la ANCAP estudió la posibilidad de efectuar exportaciones de nafta y de kerosene lo cual podría favorecer la explotación del buque, y en su afán de buscar una solución al problema llegó hasta enviar técnicos a países sudamericanos para estudiar el punto y eliminar los obstáculos que pudieran presentarse.

Los resultados fueron negativos por causas que no son del caso exponer.

Basta algunos números para ver claro en este asunto. De acuerdo con el volúmen que mueve anualmente la Planta de Paysandú y con su capacidad de almacenaje, el buque más apropiado para atender sus necesidades es el de una capacidad de 3.000.000 de litros (2.200 toneladas). Un buque de este tipo sólo tendría trabajo para 20 días en el año (6 viajes). Si se fuera al límite inferior admisible, o sea, a un buque de 1.000.000 de litros (740) toneladas) sólo tendría trabajo para 60 días al año (18 viajes).

II

TRANSPORTE DE MELAZA DESDE SANTA FE A MONTEVIDEO

Este transporte encierra un problema distinto al anterior. La naturaleza del comercio de la melaza en la Argentina, impone a la ANCAP la necesidad de comprar este producto puesto sobre buque al costado del muelle de La Teja. Quiere decir que el flete es por cuenta del vendedor.

No obstante, lo dicho anteriormente, y con el fin de favorecer a la marina nacional, cuando la

(Continúa en 5a. pág.)

EL PENSAMIENTO RELIGIOSO

TODOS LOS SABADOS. — Explicación del Evangelio del Segundo Domingo de Cuaresma. — La trasfiguración del Señor

Lo Que Enseña Cristo

Tomó Jesús consigo a Pedro, y Jacob, y Juan su hermano, y los condujo a la soledad hasta la cima de una alta montaña, (sin duda el Tabor, según lo dice la tradición desde el siglo tercero). Y se transfiguró ante ellos, de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol y sus vestidos se volvieron claros como la luz; según la versión corriente: blancos como la nieve.

Al asumir la naturaleza humana en el seno virginal de María, el Divino Verbo "se anonadó a sí mismo tomando forma de esclavo, haciéndose semejante a los hombres y siendo reconocido por hombre en todo lo que de él apareció". (Filipenses 2). El alma humana, que recibió del Padre, quedó bañada desde el primer instante de su encarnación por la claridad de la visión beatífica, pero no así su cuerpo, el cual, por efecto de ese anonadamiento, quedó respecto de dicha claridad en las condiciones del cuerpo de un hombre viador. Es decir, que Jesús, por obra de su voluntad, contuvo durante toda su vida la gloria que poseía como Persona divina y sólo la manifestó en esa ocasión en favor de sus tres discípulos predilectos.

Y he aquí que vieron éstos a dos personajes colocados a uno y otro lado de Jesús. Eran Moisés y Elías, que aparecieron en ...

... si quieres, hagamos tres pabellones: uno para ti, otro para Moisés y otro para Elías. Al decir esto no sabía el apóstol lo que decía, tal era el sobresalto de que estaba poseído, así como los hijos del Zebedeo. Aún estaba él hablando, cuando vino una nube luminosa que los cubrió. Y he aquí que salió de la nube una voz que decía: "Este es mi Hijo muy amado, en quien tengo puesta todas mis complacencias. Escuchadle".

Al oírse esta voz, Jesús estaba ya solo, por haber desaparecido sus interlocutores: Moisés y Elías. Y al oírla, los discípulos cayeron sobre sus rostros y tuvieron mucho miedo, dice el narrador sagrado. Mas Jesús se les acercó, los tocó y les dijo: "Levantaos y no temáis". Y alzando ellos los ojos, a nadie vieron sino sólo a Jesús. Y al bajar con él de la montaña, les hizo esta prohibición: "A nadie habléis de esta visión hasta que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos". (Mateo, 17; Marcos, 9; Lucas, 9, 28-36).

En poquísimas palabras, pero cuán claras y cuán categóricas, hace saber el Altísimo a los ...

... propio" (2.a 2.ae, q. 30; a. 2). Tan eficaz y conveniente es para la salvación del hombre este conocimiento, que el principe de los teólogos no vacila en afirmar que nada es más propio para mover al amor que la conciencia que se tiene de ser amado. "Queriendo Dios movernos a amarlo, dice Sto. Tomás de Aquino, empleó el medio más conducente a ello, cuando su Verbo, por quien todo ha sido hecho, se desposó con nuestra naturaleza para repararla; de tal manera que fuese a la vez Dios para su Padre y hombre como nosotros. Nada es más evidente que la eficacia de semejante medio. Porque hay en la alianza de parentesco que Dios contrae con el hombre para la salvación del hombre, la demostración más palpable de su amor para con el hombre; y nada es más propio para mover al amor de Dios que la conciencia que se tiene de ser amado por El. Además, es un hecho que el hombre tiene su inteligencia y su corazón, sus pensamientos y sus afectos dirigidos hacia las cosas corporales, por lo que no le es fácil elevarse a las cosas que están por encima de él... A fin de abrir para todos un ...

... amor que Dios nos tiene — dice el Apóstol S. Juan, — y hemos creído en ese amor. El que no ama no conoció a Dios, porque Dios es amor. Manifestó su amor para con nosotros al enviar a su Hijo Unigénito al mundo, a fin de que vivamos por medio de él". (1 Juan 4, 16, 8, 9). Después de diez y nueve siglos de predicación evangélica, no vemos que sea distinta la enseñanza que se imparte al mundo desde la Cátedra de Pedro. "El gran misterio del Cristianismo es el misterio del Corazón de Dios", dijo recientemente Su Santidad Pío XII. "Dios amó tanto al mundo que le dió a su Hijo Unigénito — había dicho Jesús, — a fin de que todo el que cree en El no perezca, sino que tenga vida eterna". (Juan, 3, 16). El amor del Padre por los hombres lo movió a librarlos de la pena del infierno y "este amor consiste en que no somos nosotros los que hemos amado a Dios, sino que El nos amó a nosotros y envió a su Hijo como Víctima de propiciación por nuestros pecados. Amemos, pues, nosotros a Dios, ya que Dios nos amó primero" (I Juan 4, 10, 19).

Recordemos ahora cuál es la ...

... para ser amado de nosotros, cómo amarlo. En efecto, el Espíritu del Padre y del Hijo derrama la caridad en nuestros corazones (Romanos 5, 5) para que lo amemos con el Padre y el Hijo" (Canon 25).

Esta caridad, que es amor sobrenatural y capacidad de amar a Dios, nos mueve a practicar todas las virtudes y a observar todos los preceptos del Divino Maestro. Se conserva y aumenta en la medida en que el cristiano recurre a las fuentes de la vida, que son la Eucaristía y el Evangelio, porque es escuchando a Jesús y alimentándose de El como se adquiere el conocimiento no ya solo intelectual, sino íntimo y experimental, del amor con que Dios nos ama. Y hemos visto, a la luz de las explicaciones que nos ha dado Sto. Tomás de Aquino, que semejante conocimiento es el poderoso incentivo que Dios emplea para movernos a amar. Aquí es donde más resalta la diferencia esencial que existe entre la revelación divina y el concepto que muchos se tienen forjado en sus mentes, de que Dios es un simple Legislador, siendo que Jesús nos lo revela como Padre, Amigo y Providencia de los hombres. Acaso no resumió Jesús su misión en las siguientes palabras de su oración sacerdotal?: "Yo les di a conocer tu nombre, y lo daré a conocer, a fin de que el amor con que me amaste esté en ellos, ...

Diego de Castro Ortúzar, Pbro.

En Busca De La Verdadera Paz

"Servite Domino in laetitia". El mundo, en estas fiestas de Carnaval, da a esa frase de la Sagrada Escritura, una interpretación tan falsa como errónea. Pareciera que el siglo de aquella frase se transformara en esta otra, "Servite diabolo in laetitia", considerando que "laetitia" en este caso, no significa alegría sana, alegría cristiana, como en la verdadera frase, sino alegría pecaminosa. Los días de carnaval son una demostración más acabada de lo que es el hombre cuando da rienda suelta a sus pasiones. En carnaval parece que todo fuera permitido, todo lo malo, porque se ofende a Dios con la tranquilidad y facilidad mayor del mundo, así, como tal cosa. Y especialmente el vicio bajo tiene una cantidad de prosélitos. Como quien dice: "Carnaval es para esto, aprovechemos la "volada". Y en los corsos, en los bailes, en las veladas o lo que sea, reina la grosería, el pecado, el doble sentido en todas las cosas; pareciera que a las pasiones todas del hombre se les abriera la puerta, y como fieras hambrientas se largaran a la conquista de su presa allí se saciaran en ella.

Para muchos parecerán estas consideraciones extrañas, lo sé, porque el mundo en sí, no entiende de diversiones sanas, cristianas sin ofensa a Dios. Pero considerando con un poco de cuidado la situación, la verdad está en esto: quienes hemos podido ahondar las festividades ...

... vez en cuando para ver cómo nos estamos comportando con Dios. Dirán algunos: yo voy a Misa los domingos, comulgo, etc. Muy bien hecho. Pero esto no es todo. Los mandamientos no sólo obligan "a oír Misa entera los domingos y fiestas de guardar", sino que también nos dicen: "No tomar el nombre de Dios en vano". "Honra a tu padre y a tu madre", "No desear la mujer de tu prójimo" y etc., etc., y sobre esos detalles es donde nuestra atención debe fijarse con más detenimiento, sobre esto es que debemos meditar, reflexionar.

Vivimos a veces tan tranquilos, porque creemos que con oír Misa los domingos, dar una limosna y comulgar de cuando en cuando, somos cristianos perfectos, cumplimos con todo lo que Dios manda. No. No es así. Pensemos por unos momentos que hay almas en el infiernos condenadas por un solo pecado mortal. UN SOLO PECADO MORTAL. Y tú, cristiano, cuántas veces has ofendido a Dios y cuántas El te ha tenido compasión, te ha dado lugar al arrepentimiento? Es este un pensamiento que debiera hacernos reflexionar mucho.

Volvemos a repetir lo que ya hemos dicho el año pasado. Somos contadores de nuestra propia vida, y Dios Nuestro Señor nos pedirá todos los libros de nuestra contabilidad en perfecto estado. Por eso es conveniente que, al igual que el comerciante, ...

... abundancia porque se lo hemos pedido y El lo ha creído conveniente así.

Hagamos una sencilla comparación. Todos los años nos vamos de vacaciones, porque estamos cansados del año comercial, hemos trabajado mucho, y el cuerpo nos pide un descanso reparador. Abandonamos la bulliciosa ciudad, y buscamos en la tranquilidad majestuosa de las sierras y montañas, o en la inmensidad y en la poesía del mar una fuente renovadora de energías. Y bien. De igual manera nuestra alma, la parte espiritual del ser humano, necesita tranquilidad, paz, sosiego, y yo considero a los ejercicios espirituales como las vacaciones del alma, porque allí, en la tranquilidad de la santa casa de Dios, entre sus muros dos veces centenarios de la Casa de Ejercicios de la calle Independencia, en aquel silencio solemne, estamos a solas con Dios y nuestra alma, y Dios hablará a nuestras alma y nosotros hablaremos con Dios, y consideramos que El, nuestro verdadero y legítimo Patrón, el negocio de nuestra eterna salvación.

Cuántos ignoran la felicidad inmensa, indescriptible de esos momentos que se pasan con el Amigo Divino, con Jesús Sacramentado. Si es agradable, divertido diríamos, estar en casa de nuestros amigos conversando, narrando anécdotas de los años de colegio, etc., cuán agradable, agradabilísimo no será estar en ...

Carlos A. Chevalier Boutell. De "El Pueblo" de Bs. Aires.

LA CUARESMA TIEMPO DE LUCHA

El Arma De La Fe

Mons. José Torras y Bages

La peregrinación del Cristo de Medinaceli

El Jesús de Medinaceli

San Juan de Dios, Fundador de la Orden Hospitalaria de la Caridad

Juan de T. y Rodríguez, Pbro.

Lisboa, última visión de Europa; primera impresión del viejo mundo

CATOLICO: Santifica la Cuaresma, identificándote con el espíritu de la Iglesia. Sintoniza C. X. 8 Radio Jakson: Los lunes a las 21 y 45. Los miércoles a las 21 y 15. COMITE DE ACCION CATOLICA PRO CUARESMA.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

DIA 9. Santa Francisca Romana (1440). La santidad arraiga tanto en las clases humildes como en la aristocracia. Noble era Sta. Francisca propuesta hoy como modelo a las madres cristianas. Aquella ilustre dama fue ejemplo vivo de modestia y de trabajo, mereciendo singulares revelaciones de Dios y la compañía sensible de su santo ángel. Es celestial patrona de las Oblatas de S. Benito, cuya regla profesó como terciaria.

LITURGIA: 2.o Dom. de Cuaresma. 1 cl. sd. (Morado). Ms. prop. de este Dom. 2 or. de Sta. Francisca Romana. Cr. Pf. Cuaresma.

EPISTOLA. — De San Pablo Apóstol, a los tesalonicenses. Hermanos: Os rogamos y os exhortamos en el Señor Jesús, que así como habéis aprendido de nosotros, de qué manera habréis de portaros y agradar a Dios, así también sigáis para ir adelantando. Porque ya sabéis que preceptos os he dado en nombre del Señor Jesús. Porque esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación; que os abstengáis de la fornicación y que sepa cada uno de vosotros usar del propio cuerpo santa y honradamente. No en afecto libidinoso como los gentiles que no conocen a Dios; y que nadie oprima ni engañe a su hermano, porque el Señor es vengador de todas estas cosas, como ya antes os lo hemos dicho y protestado. Porque no nos llamó Dios a la impureza e inmundicia, sino ...

... honor de la Virgen de Pompeya. Sábado pr. 8 o. m. Por la mañana, a las 7.30: Misa, Rosario, plática y bendición eucarística. — Por la tarde, a las 19 hs.: Rosario y Bendición Mayor.

Los domingos: Misa a las 9 horas.

Misterio correspondiente al próximo sábado, el segundo de dolor: la flagelación de Jesús atado a la columna.

El tranvía 17 y los ómnibus 166 y 169 dejan a tres cuadras de la Capilla: en Cuchilla Grande y Helvecia.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION DE PANDO. — Actos piadosos. — Miércoles y viernes, a las 18.30: Rosario y Vía Crucis.

Mes de San José: Todos los días a las 18.30, tienen lugar los actos en honor del glorioso Patriarca San José. A la hora indicada, Rosario, preces propias del mes y Bendición Mayor.

ARCHICOFRADIA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO (San José 990) Solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José. — El próximo lunes 10 del corriente a las 17 y 30, se dará principio en la Capilla del Huerto, a la solemne novena en honor del glorioso patriarca San José, coronando los cultos con una fervorosa comunión general el miércoles 19, festividad del Santo Patriarca, a las 8.

La función de la tarde de esta día principiará a las 17. El Rdo. Director de la Archicofradía, Pbro. D. Jerónimo J. Silva, hablará a todos los días de la novena de la devoción a San José, de su patrocinio y tejer sus glorias. De esta manera cumpliremos con el Mandato de nuestro venerado Prelado el Excmo. y Rvdo. Mons. ...

Asociación de la Contribución al Culto

Parroquia de la Unión

Siguiendo el plan trazado para todas las parroquias de la Capital, se realizó una campaña relámpago en pro de la Asociación de la Contribución al Culto, en la Parroquia de la Unión.

Un nuevo contingente de asociados vino a sumarse a los ya existentes como resultado del meritorio trabajo realizado por todas las personas que cooperaron, con entusiasmo y dedicación ejemplar, en la campaña realizada.

Con ocasión de esos trabajos se formó la comisión parroquial de la Cultual, que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Luisa B de Baccino.
Vice presidentas: Catalina R. de Beraldo y María Berriel.
Secretaria: María C. Baccino.
Vocales: Paquita Funes de Miranda, María B. de Blanchino, Elvira R. de Brundi, Magdalena P. de Platero Cleste Rodríguez, Emilia Patrón, Margarita Pandolfo, María P. de Russi, María Celia Gradín, Alba del Prete, María Emilia Martínez y Eva Suárez.

Restitución de bienes a la Iglesia Católica en Francia

Vichy, 6 (H. T.). — Más de veinte millones de francos pertene- ...

Postergación del VII Congreso de Cristo Rey

DESPEDIDA AL P. ESTEBAN C. P.

CONFERENCIAS DEL PADRE IRIBARREN

CENTRO PEREZ CASTELLANO

DECESO DE UN CANONIGO ILUSTRE

Congreso de Municipalidades ibero-americanas

SE REALIZARA EN MADRID POR INICIATIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE URBANISMO

MADRID, 7 (H. T.) — La Federación Española del Urbanismo y de la Habitación, decidió en el curso de un reciente consejo, adoptar un proyecto que interese a todo el mundo hispánico: reunir un congreso de municipalidad ibero americana y organizar una exposición en la cual estarían representadas todas las grandes ciudades de la Hispanidad. Este proyecto podría ser ejecutado en 1942 si para entonces está terminada la guerra europea.

Ciertamente no se encuentran en el mundo hispánico ciudades gigantes como Nueva York, Londres, Berlín, Tokio o París, pero existen numerosas grandes ciudades al frente de las cuales está Buenos Aires con sus dos millones y medio de habitantes, la novena del mundo y la más importante de la Hispanidad.

De Buenos Aires, los españoles toman un legítimo orgullo pues no olvidan los recuerdos españoles que la pueblan, ni el esfuerzo de los múltiples colonos que partieron de España desde hace cuatro siglos y que contribuyeron a hacer de "Puerto de Nuestra Señora, Santa María del Buen Aire", así la bautizó en 1536 Don Pedro de Mendoza, la ciudad más moderna del Atlántico Sur.

Detrás de Buenos Aires, viene ...

La Federación Española de Urbanismo se propone, al reunir un Congreso Municipal que agrupará a los delegados de todos los países de América Latina, comparar los progresos del urbanismo en cada uno de esos países, comparación que no puede ser sino provechosa para todos.

La exposición mostrará por medio de planos, estadísticas, gráficos, demográficos, fotos de monumentos artísticos e históricos y paisajes característicos como han surgido y prosperado esas grandes ciudades.

Finalmente, por el exámen de los textos, cédulas y ordenanzas reales desde hace 4 siglos, y los decretos de los diferentes organismos que han colaborado con el Gobierno de cada país, se verá cual ha sido su evolución jurídica.

Ese proyecto que está destinado a ilustrar la grandeza de la raza ibérica no ha sido sometida todavía a la aprobación del Gobierno, ni a la de los organismos que deberán participar en el mismo.

Pero el Consejo de la Hispanidad va a imponerse del mismo y ninguna autoridad es más calificada para apreciar el valor del mismo.

Ejército Nacional

Diversas resoluciones

Intercambio comercial uruguayo - argentino

BELLAS ARTES

El nuevo Museo de Arte de Wáshington

La visita a los barcos españoles

Gestiones del Circulo de la Prensa

La Comisión Directiva del "Circulo de la Prensa" recibió la siguiente comunicación de la Legación de España, referente a la visita de los periodistas a los barcos españoles que lleguen a nuestro puerto:

"Montevideo, 4 de marzo de 1941. — Sr. Presidente del "Circulo de la Prensa", Dr. Juan Vicente Chiarino. — Ciudad. — Mi estimado señor presidente y distinguido amigo:

Para su conocimiento y con el fin de evitar molestias de última hora a los periodistas encargados de hacer las informaciones a bordo de los barcos, deseo participarle que, desde ahora en adelante, para poder visitar los buques españoles que lleguen a este puerto, especialmente el "Cabo de Hornos" y "Cabo de Buena Esperanza", será preciso ir provisto de un permiso expedido por la Agencia de la Compañía, refrendado por el Consulado General de España en Montevideo.

No serán, por lo tanto, suficientes como hasta ahora, los carnets de prensa, que servirán sin embargo, para acreditar la personalidad de los periodistas a los fines de la expedición y refrendo de aquellos permisos.

Como una deferencia a la prensa se ha acordado, que los plazos de validez de esos per- ...

Audiencias concedidas por el M. de Relaciones Exteriores

Una broma trágica

Encalló en el Banco Inglés el vapor "Queen"

BANDERA BRASILEÑA

La reglamentación de la I. militar obligatoria

DECLARACIONES DEL GENERAL ROLETTI

A raíz de diversas publicaciones y consultas que se han venido haciendo acerca de la forma en que será reglamentada la ley de instrucción militar obligatoria, en especial desde el punto de vista de si aquella nueva imposición a la ciudadanía no contribuirá a perturbar o interferir las actividades de la industria y el comercio, un colega ha tenido oportunidad de recabar la palabra del ministro de Defensa Nacional, general Julio A. Roletti.

El expresado General Roletti, hizo con tal motivo las siguientes declaraciones:

—Puede "El Diario" anunciar que la reglamentación de la ley de instrucción militar se hará en forma que consulte, al tiempo que las propias conveniencias de los ciudadanos interesados, el interés primordial de las actividades productivas del país. Se llamará en primer término, a los jóvenes de 18, 19 y 20 años, entendiendo, precisamente, que son, en su conjunto, los menos reclamados por compromisos de esa índole.

En una palabra —agregó— es propósito del Poder Ejecutivo aplicar, exactamente, el mismo criterio seguido para la instrucción de los voluntarios, ya que es preocupación cardinal del gobierno de la República, la de no interferir, en cuanto ello resulte posible, el trabajo nacional en todas sus manifestaciones, ni lesionar innecesariamente el interés de los futuros conscriptos.

En cuanto a los actuales voluntarios, ellos serán incorporados en carácter de reservistas, a las unidades en que han estado recibiendo instrucción.

Tales las aclaraciones del General Roletti.

La marcha de la inscripción

Nuevos datos suministrados por la Corte electoral

MOVIMIENTO INSCRIPCIONAL

DEL COMITE NACIONAL DE HOMENAJE A ISMAEL CORTINAS

Todo un acontecimiento intelectual y artístico, constituirá el homenaje a Ismael Cortinas que se realizará el próximo 2 de abril en el paraninfo de la Universidad.

Prestigiosos oradores de nuestro ambiente recordarán en ese día al malogrado escritor.

Hablarán el Sr. Orestes Baroffio, presidente del Comité Ejecutivo, y los Dres. Emilio Frugoni, Dardo Regules, Gustavo Gallinal, y el Sr. Ernesto Pinto, como así mismo delegados de la Argentina y Chile cuya nómina completa daremos en breve.

Por otra parte la Sociedad de Autores que preside el talentoso compatriota Ovidio Fernández Ríos, adhiriéndose al homenaje ...

NOTAS JUDICIALES

El acuerdo de ayer en la S. Corte

LABOR DE LA ASOCIACION DE ESCRIBANOS

LLAMA BAJO BANDERAS EL GOBIERNO BELGA

Ley de Imprenta

A.N.C.A.P. RECTIFICA A "EL BIEN PUBLICO"

SE CLAUSURO EL II CONGRESO DE ENDOCRINOLOGIA

Se reintegró a sus funciones el Director de Aeronáutica Civil

Después de un descanso, impuesto por motivos de salud, que se prolongó por espacio de dos meses, ha reasumido sus funciones como Director de Aeronáutica Civil, el señor José M. Peña, que durante su ausencia fuera subrogado por el teniente coronel Hernán S. Barú.

Su feliz y satisfactorio restablecimiento ha permitido, de igual modo, al señor Peña, reanudar sus restantes actividades.

Nuevas Publicaciones Científicas

ANALES DEL MUSEO DE DE HISTORIA NATURAL

El Museo de Historia Natural comenzará en estos días el reparto de dos nuevos fascículos de sus "Anales" con los cuales inicia el tomo V de su 2ª. Serie.

El primero, "Notas sobre Cactáceas", es una obra póstuma del reputado doctor C. Osten, quien dedicó treinta años de su residencia en el país a la exploración botánica, formando uno de los herbarios más importantes del Río de la Plata donándolo después al Museo de Montevideo. El Herbario Osten es universalmente conocido por el trabajo de clasificación y canje con especialistas que su dueño realizó, junto con la publicación de una serie de trabajos.

El nuevo edecán de la Presidencia

EXPOSICIONES

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Colonia No. 1045). Clausurado transitoriamente.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL — (Millán y Castro): Cerrado por refacciones.

EXPOSICION DE CARLOS CRUZ, en el Salón Maveroff (calle Ituzaingó, 1325); óleos. Hasta el 15.

CELEBRO ACUERDO EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

NUMEROSOS FUERON LOS ASUNTOS DESPACHADOS

La relación de los asuntos despachados por el Presidente de la República en el acuerdo celebrado con el Ministro de Obras Públicas es la siguiente.

EL CAMINO MAL ABRIGO. Apruébase el proyecto formulado por la Dirección de Vialidad, relativo a las obras de ampliación del camino de Mal Abrigo a Arroyo Grande y autorízase a la referido Dirección para efectuar los correspondientes llamados a licitación.

LA CARRETERA DURAZNO-PASO DE LOS TOROS. — Idem el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Vialidad y el Sr. Adolfo Tastás Nogués, para la construcción, por la suma de $ 69.313,70, de las obras de la carretera Durazno-Paso de los Toros, trozó Villasboas-Molles y ramal a Estación Molles.

VIVIENDA PASO ROMERO DEL RIO NEGRO. — Idem, idem, idem y el Sr. Tomás Burgos, para la construcción, por la suma de $ 1.120,00, de la vivienda para el personal de la balsa del Paso de Romero del Río Negro.

EL CAMINO POR CERRO PELADO. — Idem, idem, entre el Ministerio de Obras Públicas, la Intendencia Municipal de Maldonado y la Comisión de Vecinos de "Laguna del Sauce a Carretera Nacional", para la ejecución con la contribución de las tres partes, de las mejoras a realizarse en el camino que pasa por Cerro Pelado y conduce a la Laguna del Sauce. La contribución del Estado asciende a $ 1.000,00.

ADJUDICACION. — ...

... respectivamente.

EXPROPIACIONES. — Declárase urgente la expropiación de una fracción de terreno propiedad de la Sra. Regina Bianchi necesaria para las obras de abastecimiento de agua al pueblo 25 de Mayo (Estación Isla Mala).

—Idem, idem, propiedad de los señores Jorge G. y Carlos los Sres. Jorge G. y Carlos Marinoni, necesaria para las obras de abastecimiento de agua al pueblo 25 de Mayo (Estación Isla Mala).

Declaránse urgentes las expropiaciones de fracciones de terreno necesarias para la ejecución de las obras hidroeléctricas del Río Negro, y pertenecientes a los siguientes propietarios: Ana Juana Fernández, Sucesión de Leonel González y Cía., Laudelina Orgambide de López, María L., Jacinta V. y Luisa G. Alegre, Ana Juana Fernández, Cleta Orgambide de Correa, Teodomiro Orgambide, Elisa Orgambide de Correa y Francisco Génova.

—Declárase urgente la expropiación de una fracción de terreno propiedad del Sr. Pablo Roure Pereira, necesaria para las obras del Camino Paysandú-Paso del Puerto, tramo Paysandú-Young.

—Acuérdase por equidad, al Sr. Pablo Pontet Bonjour, contratista de las obras de reparaciones del edificio de la Escuela Rural Nº. 22 de Cerro de Las Armas, una prórroga de 45 días para la terminación de las mismas, fijándose el día 22 de abril próximo como fecha de su vencimiento; y prorróganse por igual término los servicios del Sobrestante respectivo, Sr. Pedro ...

... de Lecueder, Sra. Carmen Bruno de Addiego y Dr. Pablo Joaquín Muñoa, respectivamente, destinadas a abonarles el importe de los terrenos y edificios expropiados, para la ampliación y modernización del local del Liceo del Salto "Instituto Politécnico Osimani Llerena".

REVALIDACIONES. — Autorízase la reválida de la partida de $ 650,00 autorizada por resolución de fecha 15 de agosto de 1940 para los trabajos de regularización y nivelación del adoquinado en el Puerto de Dolores.

—Revalídase para el actual ejercicio, las partidas autorizadas durante el año 1940 para las siguientes obras: limpieza sangrador del muelle de Paso de los Toros: $ 976,15; instalación ramal telefónico, Rincón del Bonete: $ 37,20; reparación auto-balsa Paso de Romero: $ 68.00; supresión y desvío línea telefónica Estación Chileno a Sarandí del Río Negro, etc.: $ 113,80; refuerzo y reparación casco Vapor D-8: $ 1.952,10.

EL BARRIO No. 8. — Autorízase el pago a la Intendencia Municipal de Montevideo, de la suma de $ 8.530,90, destinada a los trabajos de pavimentación con macadam y cunetas adoquinadas de las calles central y sur del Barrio No. 8, ubicado en la Vila del Cerro.

EL BARRIO No. 5. — Idem, a la Intendencia Municipal de Montevideo, la suma de 22,142.24 pesos, destinada a la ejecución del pavimento de las calles internas del Barrio No. 5, ubicado en Nuevo París.

EL PUERTO DE PAYSANDU. — Autorízase el pago de $ 6.182,00, importe de un terreno y edificio expropiados a la Sucesión de José Crosa, para la construcción del muelle y dársena para crecientes en el Puerto de Paysandú.

VIGILANCIA ADUANERA EN RIVERA. — Se resuelve pasar al Sr. Fiscal Letrado del Depto. de Rivera a fin de que inicie el juicio de expropiación correspondiente, los antecedentes relacionados con las fracciones de terreno necesarias para la construcción de puestos de vigilancia aduanera en Marzo de Cerrillada, Carpintería de Río Negro e Isla de San Luis, y pertenecientes a Asunción González Paiva, Leonida Maciel Moreira de Osorio y Julio Albuquerque Barros, ...

Municipales

LOS ACUERDOS CELEBRADOS AYER

Despacho con la Secretaría de Hacienda

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Hacienda, adoptó las siguientes resoluciones:

Rechazar la oferta de la firma "Carmeta", para la provisión de 4 ascensores, destinados a la elevación de ataúdes en los cementerios, por hallarse fuera de las estipulaciones del pliego que rigió la licitación y disponer un nuevo llamado.

—Autorizar a la Comisión Municipal de Cultura, para adquirir los muebles que solicita con destino a las bibliotecas de su dependencia.

—Adquirir los materiales para una nueva instalación eléctrica en el Servicio de Necropsias.

—Disponer el pago de premios a favor del Banco de Seguros del Estado, por diversas pólizas de seguro de fidelidad.

Gestionar por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores precios y demás datos de las condiciones en que podría adquirirse en Estados Unidos de América un equipo medidor de niveles sonoros.

—Establecer que la percepción de patentes y recargos a cuyo pago están obligados los infractores de la Ley de Patentes de Rodados será efectuada por la D. de Rentas en todos los casos. A tal objeto la D. de Tránsito dará entrada a los partes por multas a los sorprendidos ...

... referendum celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Intendencia Municipal de Maldonado, para la Construcción, con la contribución de ambas partes, de una alcantarilla en el Paso del Marrero. La contribución del Estado asciende a pesos 3.496,27.

—Idem., Idem., y la Comisión de Vecinos de Tranqueras, para la reparación, con la contribución de ambas partes, del Camino de Tranqueras a Paso de La Calera. La contribución del Estado asciende a $ 1.500.00.

... namiento de vehículos.

—No hacer lugar al pedido de la D. Gral. de Impuestos Directos para restablecer la parada de Avda. Gral. Rondeau y Valparaíso.

—Conceder un [illegible] plazo hasta el 1o. de enero de 1942 para que las fincas del Ministerio de Salud Pública con frente a la Avda. Gral. Flores 3214 y 3216 sean dotadas de obras sanitarias.

—Acceder al pedido del Sr. Nicasio Rodríguez para subdivisión de una cuenta de alcantarillado.

—Conceder prórroga de plazo por 20 días para la terminación de los edificios centrales del barrio de casas económicas de la Avda. Instrucciones y San Martín.

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pensionistas —

Horario: de 13 y 30 a 17 y 30
Anticipos mensuales y primeras liquidaciones: Sábado 8, de 9 a 11 horas.
Atrasados: Jubilados: lunes 17 y miércoles 19; de 9 a 11 horas.
Pensionistas: martes 18; de 9 a 11 horas.

PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de febrero de 1941:

Oficina Central —
Horario: de 7 y 30 a 11 horas.
Sábados: de 8 a 11 horas.
Día 8: del N.º 60.001 al 63.500.
Día 10: del N.º 62.501 al 64.600.
Día 11: del N.º 64.601 al 67.300
Día 12: del N.º 67.301 al 69.000.
Día 13: del N.º 69.001 en adelante.

AGENCIAS

Horario: de 7 y 30 a 11 horas.
Sábados: de 8 a 11 horas.
Paso Molino —
Día 8: del N.º 1 al 56.000.
Día 10: del N.º 56.001 al 72.000

Importante: Los pagos se efectuarán solamente a los pensionistas y apoderados que concurran en las fechas indicadas. A los pensionistas y apoderados que no puedan concurrir en esas fechas se les pagará el día 14. de 7 y 30 a 11 horas.

EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

En esta Caja se efectúan los pagos a las clases pasivas por el mes de febrero de 1941, de acuerdo con la siguiente distribución:

Aviso importante: Se previene a los que no concurran en la fecha y turno que este llamado les señala, y a las personas autorizadas para retirar recibos de ...

Los niños en la Playa de Pajas Blancas

Los vecinos de Pajas Blancas reclaman que sus hijos, que diariamente concurren a la playa del lugar, son objeto de persecuciones por parte de algunos funcionarios de la Policía Marítima, quienes les prohiben a pesar de su corta edad, jugar libremente como serían sus deseos.

Esperan que en lo sucesivo no se adopten procedimientos excesivos con esos numerosos niños y que para ello tome cartas en el asunto la División Marítima establecida en dicha playa.

FABRICA DE LADRILLOS ANDRES DEUS S. A.

De acuerdo al artículo 26 de los Estatutos, se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 del cte. mes. a las 17 y 30 horas, en el local de la Sociedad, Camino Carrasco 5033, y en la cual se tratará la siguiente orden del día:

"Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1940 e informe del Síndico".

Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos, deberán registrar en la secretaría de la Sociedad, las acciones o documentos que prueban su propiedad, con tres días de anticipación por lo menos.
—EL SECRETARIO.

No. 2714 v. Mzo. 15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y COMPRAVENTA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, he prometido vender a los señores Angel Puga y Domingo Ríos, la casa de comercio que en el ramo de panadería denominada "Villa Española" tengo establecida en esta ciudad. Camino Corrales No. 3254. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 3 de marzo de 1941. —Ricardo Pardo.

No. 2711 v. Mzo. 25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y COMPRAVENTA

A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que, hemos resuelto disolver la sociedad que tenemos constituída para la explotación de la Panadería denominada "La Nueva Epoca", que bajo la razón social de "Iglesias y Currals", gira en esta ciudad, calle Hocquart Nos. 1920 y 1922; habiendo el socio Sr. José Francisco Iglesias, prometido vender a don José Mallo su parte proindivisa en la referida sociedad, quedando en consecuencia, la nueva firma integrada por los Sres. José Currals y José Mallo. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 3 de marzo de 1941. — José Francisco Iglesias, José Mallo, José Currals.

No. 2712 v. Mzo. 25

A.N.C.A.P.

Llamado a Licitación No. 822

Llámase a licitación pública para la compra de melazas y mieles invertidas de caña de azúcar.

El Pliego de Condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia, calle 25 de Mayo 417, el día 15 de abril de 1941 a las 15 y 30 horas.

Montevideo Marzo 8 de 1941.—
LA GERENCIA.

Maclean y Stapledon S. A

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, se convoca a los Accionistas de la Sociedad Anónima MACLEAN Y STAPLEDON para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el doce de marzo próximo, a las once horas en sus Oficinas, calle Cerrito Nos. 317-319 para tratar los siguientes asuntos:

1.—Memoria y Balance General correspondiente al décimo ejercicio social.
2.—Elección de Directores y suplentes.
3.—Elección de Síndico y suplente.

Los Accionistas para poder concurrir a la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día 10 de marzo. — Montevideo, febrero de 1941. — El Secretario.

2693 v. Mar. 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1941. — Mateo Mario Figares, Actuario.

AVISOS BREVES

AVISOS VARIOS

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS BRENA. — Abogado. — Estudio: Julio Herrera y Obes. 1342. U. T. E.: 80-550.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. —Treinta y Tres 1356. (3er. piso). —Escritorio 88.U. T. E. 83-188.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 8 a 5. — Teléfono: 85-026 y 81-985.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Treinta y Tres No 1356. — U. T. E. 85-909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467. (4o. piso). — Horario: de 16 a 18. — U. T. E. 83-295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. —Abogado. — 25 de Mayo 511.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, (piso 4o.) — Escritorio 48. — U. T. E.: 81-3-50.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1206.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano, — ...

RUANO RAFAEL. — Arquitecto — Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E.: 46-4-33.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E 8.23.72.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415.—U.T.E.: 82281.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo No. 470. (2o. piso).

INGENIEROS

DONATO GAMINARA. — Ingeniero. — Burgues 3275. — U. T. E.: 2-65-15.

MEDICOS

Dr. JUSTO F. GONZALEZ. — De regreso de los Estados Unidos. — Estómago, hígado, intestino, nutrición, alimentación, metabolismo basal, Enfermedades Infecciosas. — Lunes, miércoles y viernes de 14.30 a 17.30. — Paysandú 1280. — U. T. E.: 85-925.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — U. T. E.: 41-26-59.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO.—Médico-Cirujano. — Consultas: Martes y jueves de 13.30 a 15. Sábados de 10 a 11.30 — U. T. E.: 23-6-41. — Tala 2289.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio [illegible]. (3er. piso). — U. T. E. 8.22.85 y 4.58.05 Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales — Trabajos finos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 658 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso). Apto. 14. — U. T. E.: 83-1-29.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — ...

PARTERAS

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Sociabilidad —



Nacimientos —

El hogar de los esposos Palero-Fernández se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso niño.

—Con el advenimiento de un robusto varón se ha visto alegrado el hogar de los esposos Vitacca-Pena, el que se llamará Wáshington.

Enfermos —

—Completamente restablecida abandonó el sanatorio del Dr. Canzani la señora Elisa Cía de Gamio y su niñita María Teresita.

—Mejor la niña Daissy Storm Rict Correa.

—Enferma la señora Guillermina Farini de Nin Lavalleja.

—Después de haber pasado la temporada de verano en la granja de los esposos Olliveres-Pays, regresó a Buenos Aires, lugar de su residencia, la señora Inés Olement de Medrano y sus sobrinos, los jóvenes Horacio y ... Olement.

—De la granja "Las Delicias" del Dr. Olliveres en Treinta y Tres, la señora María Esther Piccardo de Pays.

—De Punta del Este la señorita Rosa Lema Rebollo.

—De Punta del Este el señor Julio Néstor Sosa, su señora, Elsa Zum Felde, y su hija Elsita.

—Han regresado a Buenos Aires las señoritas Estela Zufriategui y Diana de la Serna Ferrére, quienes pasaron una temporada en casa de los esposos Zufriategui-San Martín, en Carrasco.

—De Río de Janeiro, donde pasaron varios meses, la señora Fanny Jauregulberry de Castro y su nieta, la señorita René Valdez Castro.

—Llegaron de Punta del Este el señor Emiliano Ponce de León, su esposa, Sofía Jauregulberry, y sus hijos.

—Regresaron a Buenos Aires, después de unos días en ésta, el señor Santiago Scotto y su esposa, Delia Morelli.

—Regresaron de Colonia Suiza, donde pasaron una temporada, el señor Esteban Elena, su esposa Sra. María Isnardi, y sus hijos; Dr. Gregorio Pérez y su esposa, Sra. María Laura Elena Isnardi. Con ellos, las señoritas María Delia Bayetto y Martha Demaría Isnardi.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Raúl Ricci y su esposa, señora Amalia Iriarte.

—De Buenos Aires la señorita Mercedes Massori.

—Para la estancia de Larrachea, en Tacuarembó, la señorita Elina Munyo Píriz de Aréchaga.

—Han regresado de Punta del Este, donde pasaron unos meses, el señor Rodolfo Ferreréro, su esposa, Nelda Lamaison, y sus hijos Daniel y Dora.

—Pasan una temporada en Las Delicias las señoritas María Luisa y Magdalena Fourcade.

—Han regresado de Colonia Suiza el señor Raúl Brusco Doldán, ...

Diplomáticas —

Viajeros —

Cambios de residencias —

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS —

Claro Asdrúbal Buero, 27 años, empleado, oriental con Micaelina Albanesse, 27 años, oriental. Jorge José Lombardi, 29 años, oriental, arquitecto, con Blanca Lena Escayola, 24 años, oriental. Luis Alberto Teperino, 30 años, oriental, arquitecto, con Ismalde Mara Martini, 28 años, oriental. Joaquín Silva, 41 años, oriental carpintero con Dominga Maubrigades 32 años, oriental. Domingo Carlos Maneiro Vázquez, 30 años, oriental, empleado, con María Elvira Vasconcellos Oliveira, 25 años, oriental. Marcos Goldberg, 31 años, polaco, comercio, con Sara Leia Dezencial 28 años, polaca. José Raúl Marrone, 32 años, oriental, empleado, con Luisa Ofelia Maccario, 28 años oriental. Radamés Pérez Conti, 30 años oriental, empleado, con Delia Agosti 27 años, oriental. Alberto Francisco Máximo O'Brien, 28 años oriental, empleado, con Laura Rosa Tajes, 23 años oriental.

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

LA ZARZUELA: UN GENERO QUE MUERE Y QUE VA A RENACER

... novísimas buscaba por medio de su música y de sus canciones las más puras expresiones del estilo popular donde se encontraba toda España honesta y sensible.

Desde el principio del género, con "El laurel de Apolo" hasta el "Barberillo de Lavapies", a "La Bruja" y tantas otras, las zarzuelas estaban llenas de gracia y de espíritu español que el público amante sin saberlo de su propio país acudía y volvía a aplaudirlas hasta conocer perfectamente las partituras.

Desgraciadamente este éxito deslumbró a los músicos y cantantes y es a su orgullo que se debe en gran parte la decadencia del género.

Los compositores lanzaron obras de más o menos gran espectáculo, pretenciosas e indigestas; los cantantes infatuados al exceso de la belleza de su voz, buscaban efectos estropeando su texto, y sostenían su trino sin preocuparse del mal que causaban a la melodía.

El público se mostraba contento de las concesiones que le hacían sus artistas predilectos; y estos su vanidad satisfecha, buscaban a te todo de complacer al público; y paulatinamente la zarzuela caía en decadencia.

El resultado no se hizo esperar. Se vió a los compositores, empresarios de sus propias obras, imponer obras insípidas que llegaron mismo a cansar a los menos difíciles.

... pañol clásico, y escogen con sumo cuidado las nuevas obras que le son presentadas.

Estos dos organismos se benefician de subvenciones nacionales que les permiten no mirar con ansiedad la hoja de entradas.

También se espera en Madrid que el esfuerzo realizado por el Gobierno en favor del teatro se extenderá a la zarzuela.

Existe un proyecto cuya realización sería estimada por los viejos partidarios del género:

Un teatro de Madrid "La Zarzuela" probablemente, sería confiado a una dirección elegida que haría volver a hacer representar las mejores zarzuelas y daría obras nuevas que se encuentran ciertamente en las cuartillas de jóvenes compositores cuyo único defecto es el de ser desconocidos.

En esta forma renacerá un género que merece todo lo que se podrá hacer por él.

EL ESTRENO DE "LA CASA DE LOS BRUJOS"

MADRID 7 (H.T.) — El Teatro de la Comedia acaba de estrenarse "La Casa de los Brujos" comedia en tres actos de los señores Pérez Fernández y Quintero (D. Antonio).

El público y la crítica están acordes en que los aplaudidos autores de esta producción escénica, no se han propuesto otra cosa que hacer reír. Para ello, han acudido a todos los recursos de su ingenio que no es común, y a base de fábula, que por serlo es a ratos absurda, han pergeñado, escena sobre escena que no se sabe cual es más cómica.

Por otra parte, han cuidado de salvar escollos, y a fe que lo han conseguido: Primero que la parte grotesca de la obra no llega a ser chabacana, y segundo, que los chistes a granel sean decorosos y aptos para todos los oídos.

Con estos dos pilares Quintero y Pérez Fernández, servidos por actores concienzudos han ganado situaciones, que mantienen en constante hilaridad a los espectadores.

Dicho está con ello, que, "La Casa de los Brujos" ha obtenido un éxito franco que permitirá mantener la obra en los carteles de la Comedia, durante toda la temporada.

EN EL METRO

"El puente de Waterloo"
Restreno: ESCABROSA.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

y Audic. de la Discoteca Nacional.
17.— II Ofic. y Segundo informativo del SODRE.
17.30 Audic. de la Discoteca Nacional: La Arlesiana, de Bizet; Aria, de "Fausto", de Gounod; Aria de la ópera "La novia del Czar", de Korsakow; La campanela, de Paganini Liszt; Entreacto sinfónico, de "Messidor", de Bruneau. Canción ...

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

Hoy son moralmente aceptables los programas de los siguientes cines

... ro de Sevilla, P. — Noche 1.a Escuadrón Bengalí, P.; 2.a Luchando por su novia, P.; 3.a Nuestra tierra de paz, P.

El nuevo amor de Andy Hardy. (Pasable)

HOLLYWOOD (Say.) — Mat. 1.a Cómica. 2.a Cien hombres y una muchacha, B.; 3.a Yo robé un millón, P.; 4. Escándalo ...

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII. — SABADO 8 DE MARZO DE 1941 — Núm. 19.355

Productos Pecuarios

Situación del Mercado

Comisiones informantes de precios

En la semana comprendida entre los días 28 de Febrero al 3 de Marzo, la Comisión Informante de Precios actuó integrada por las firmas: Rospide y Alvarez; Sapriza y Dolduú; Sapriza Ravi y Leduc; Marcelino R. Berk; Zás Hnos. Kreglinger C. S. A.; y Otegui Hnos. y Cía.

En la semana comprendida entre los días 7 al 13 de marzo, la Comisión Informante de Precios actuará integrada por las firmas: Baldomero T. Tellechea; J. P. Urrestarazu y Cía; Carlos M. Vannelli; Viuda e Hijo de Juan I. Aguerre; Balbiani, Dominguez y Cía.; Lahusen y Cía.; y Masurel y Cía.

LANAS. — Durante el transcurso de la semana bajo revista la entrada quedó representada por 2.053 bolsas con 557.429 kilos. Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 55.589.577 kilos, desde el 1.o de octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 52 mil 823.915 kilos.

La existencia de lotes calificados es ya muy limitada, quedando por colocar lanas bajas, con semilla, cordero y barriga. Esta circunstancia hace que la actividad del mercado no esté en relación con la firmeza de los precios.

El hecho de que los embarques estén muy retrasados y que las perspectivas de obtención de bodegas en la medida necesaria no sean satisfactorias, contribuye a que se acentúe la falta de actividad. No obstante esto, se continúan registrando algunos negocios y los pocos lotes calificados que salen a venta, logran con facilidad los límites que consignamos en la escala y en algunos casos han sido superados.

CUEROS LANARES. — El mercado se ha manifestado más activo para este renglón que ha alcanzado los más altos límites de la zafra.

La existencia en plaza es de escasa significación y la mercadería que llega, reuniendo la condición de media lana arriba, obtiene fácil colocación.

Los pelados no cuenta con mercado corriente.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Dentro de los precios que cotizamos hay demanda, pero la oferta no se muestra muy dispuesta a aceptarlos.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se acentúa la flojedad en los precios para este producto, contando con demanda nada más que los lotes de matadero, bien calificados.

CUEROS YEGUARIZOS. — Sin demanda.

CERDA. — Se opera corrientemente a los precios de escala, que se mantienen firmes.

PLUMA. —

Productos Agrícolas

Situación del Mercado

Comisiones de Precios desde el 1.o al 31 de Marzo de 1941

Trigo. — Titulares: Sres. Manuel Suárez, Aquiles Gazzara y Eduardo Ferrano. Suplentes: Sres. Juan C. Fígoli, P. Luis Pagani y Francisco Podestá Milans.

Maíz y Avena. — Titulares: Sres. P. Luis Pagani, J. M. Antuña y Víctor Pérez. Suplentes: Sres. Floriano Bentancur, Juan Perrone, y Jesús Castro.

Lino. — Sres. J. M. Antuña, Manuel Suárez y Luis Dreyfus.

Forrajes. — Sres. Luis Casatroja, Manuel González (hijo), y Víctor Pérez.

Harina y Sub Productos. — Sres. Francisco Podestá Milans, Luis Barbagelata y Aristeo Lerreio.

Inspector de Mes. — Sr. M. González (hijo).

TRIGO. — Las entradas, que hasta hace poco correspondían en su casi totalidad a cereal colocado de antemano, son más abundantes y llega mayor cantidad de trigo para a venta en plaza. Es así como se han ajustado negocios por algunos miles de toneladas, operándose a los precios fijados por la ley, pero la demanda no es tan activa, debido, seguramente, a los recibos pendientes.

MAIZ. — El consumo continúa abasteciéndose con cereal argentino, adquiriéndolo en la proporción necesaria para cubrir las necesidades más perentorias.

LINO. — Editorialmente nos ocupamos de este artículo.

Tanto el consumo como la exportación se mantienen alejados del mercado.

FORRAJES. — Durante la semana que revistamos las ventas se han realizado corrientemente a los precios que consignamos en la escala, notándose escasez de artículo de calidad superior.

AVENA. — No hay variantes en los precios, pero la demanda se encuentra con dificultad para adquirir artículo de buena calidad.

La mayor parte de la oferta está representada por artículo deficiente.

CEBADA. — Mantiene la misma posición del renglón anterior.

ALPISTE. — Se opera a los precios de escala, pero sin actividad en el mercado.

RESUMEN SEMANAL DE TABLADA

COMENTARIOS Y PERSPECTIVAS

Han sido muy relativas las modificaciones que se experimentaron en los negocios de Tablada frente a la semana próxima pasada. Las transacciones, por lo tanto, se llevaron a cabo con demanda muy activa y en lo referente a los precios pagados, éstos se mantuvieron dentro de un límite firme, de acuerdo con la escala de cotizaciones, que actualmente se mantiene en plaza.

Por la casi totalidad de los novillos que se colocaron a los distintos frigoríficos se obtuvo desde 111 a 125, pero, siendo el porcentaje más elevado el que se vendió entre 121 y 125 milésimos. Esto nos demuestra que el mercado se mantiene en condiciones favorables, de acuerdo, repetimos, con el valor que en estos momentos tienen todas las haciendas.

En lo que tiene relación con las vacas mejores de abasto, su venta se hizo corrientemente y a base de cotizaciones sostenidas y en cuanto a los terneros, después de la baja implantada hace ya una quincena, se han seguido vendiendo corrientemente y sin acusar mayor variación los precios establecidos.

Las haciendas tipo conserva se colocaron diariamente con interés y su venta se realizó siempre en forma favorable dadas las cotizaciones que se fijaron en Tablada por esta clase de carnes.

Tanto el Frigorífico Nacional, como la Compañía Swift de Montevideo y el Artigas llegaron al límite de 125 milésimos por novillos, tratándose de conjuntos buenos, tipo chilled, clasificados como mestizos especiales. Por bueyes muy gordos a especiales se obtuvo por parte de estos mismos competidores el precio máximo de 110 milésimos.

Con referencia a las vacas y vaquillonas, el precio mayor que se pagó en Tablada correspondió al Nacional, que alcanzó a 108 milésimos, tratándose de puntas de animales especiales en calidad y gordura. Este mismo establecimiento hizo por los mejores lotes de terneros y terneras, como precio más alto, 128 milésimos. El Swift y el Artigas llegaron a 105 milésimos por ambas categorías de ganado.

Durante la semana los frigoríficos extranjeros estuvieron recibiendo numerosas tropas de novillos y terneros, las que venían ya colocadas a los nombrados competidores, siendo el precio más alto que correspondió a los novillos llevados por estos, 125 milésimos.

BUEYES. — En el correr de la semana se pagó por lotes de bien gordos a especiales desde 100 a 110, por los de carne gorda 90 a 99 y los deficientes, regulares y toros desde 80 a 88 milésimos.

NOVILLOS. — Pagó el Nacional por los mestizos especiales de 120 a 125, bien gordos 115 a 119, gordos 105 a 114 y por los inferiores a regulares desde 90 a 100 milésimos. Los otros frigoríficos cotizaron los muy gordos a especiales de 115 a 125, gordos 105 a 113 y los inferiores a regulares de 90 a 100.

VACAS Y VAQUILLONAS. — Desde 100 a 108 pagó el Nacional las vacas y vaquillonas mestizas especiales, de 92 a 98 las muy gordas, 82 a 90 las gordas y de 65 a 80 las clasificadas como inferiores a regulares.

El Swift y el Artigas llegaron por lotes debien gordas a especiales de 92 a 105, gordas 85 a 90, regulares 75 a 80 e inferiores de 65 a 70.

TERNEROS Y TERNERAS. — El Nacional compró los lotes de especiales entre 120 y 128, los bien gordos 110 a 118, los gordos 100 a 108 y los inferiores a entreverados de 85 a 95 milésimos. Los demás competidores cotizaron esta categoría de ganado, según su preparación, desde 90 a 105 milésimos.

LANARES. — Por corderos se obtuvo desde 60 a 116, entendo lotes de muy flacos, regulares a carne bien gorda. Los capones se cotizaron de 60 a 80 y las ovejas desde 48 a 80 milésimos.

TABLADA DE PORCINOS. — Este mercado se mantuvo corrientemente y los precios que se pagaron fueron firmes, llegándose por cerdos de 180 a 300 y por lechones de 160 a 300 milésimos.

PERSPECTIVA. — Todos los compradores vienen actuando con marcado interés y aunque la oferta próxima será elevada, entendemos que los negocios han de llevarse a cabo nuevamente con mercado corriente y cotizaciones a su vez firmes.

Se ha producido lo previsto

El 5 del corriente venció el plazo fijado por la Comisión Especial de Fomento a la Exportación para ajustar operaciones de cambio para negocios de exportación de lino.

El resultado de ese llamado ha sido absolutamente negativo, confirmando nuestra opinión de que no se puede hacer nada mejor para impedir los negocios sobre ese oleaginoso.

Resulta absurdo pensar que aquí en el Uruguay se puedan conectar negocios de exportación de lino mediando las múltiples restricciones impuestas por un deplorable régimen de contralor de las operaciones, cuando en la Argentina se cuenta con una abundante cosecha de oleaginoso de muy buena calidad y no se lucha con la serie de inconvenientes que se oponen aquí por obra de la acción oficial.

Ya hemos dicho que el Banco de la República cuenta con un montón de cambio para compensar, proveniente de la liquidación de la anterior cosecha de lino, y que aun no ha logrado colocar por falta de capacidad de absorción del comercio de plaza.

Por otra parte, los exportadores aun tienen por convertir centenares de miles de pesos correspondientes a la prima otorgada para la exportación de lino de la cosecha 1939 - 40.

¿Puede pensarse que en tales condiciones, las firmas exportadoras acepten cargar con los riesgos de compensar el cambio por su cuenta, en competencia con la oferta del propio Banco de la República?

Lo lógico es que sea la propia institución bancaria la que se haga cargo de las divisas y de la compensación correspondiente, máxime cuando para nivelar el precio internacional del lino con el precio básico fijado por decreto, es necesario contar con un porcentaje determinado de compensación, que no puede exponerse a las fluctuaciones del mercado de cambios. Los negocios de lino no dan margen como para soportar un quebranto de las proporciones del que podría producirse dentro del riesgo que se corre, por parte del comercio exportador, al hacerse cargo del cambio a compensar.

Por lo expuesto, se podrá apreciar que el problema del lino merece una revisión total y no dudamos de que los Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda lo comprendan así y dicten normas adecuadas que permitan comercializar la cosecha de lino sin las trabas inhibitorias que rigen en la actualidad.

(De la "Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País".)

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Empréstito Conversión, 1905, 5 %. Cupón Abril
13.055 para el lunes a .. 95.90

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Mayo
13.300 para el lunes a .. 93.60
2.000 para el lunes a .. 93.50
3.000 para el lunes a .. 93.50

Serie C. — Cupón Junio
5.000 para el lunes a .. 93.20
7.500 para el lunes a .. 93.20
3.000 para el lunes a .. 93.20
1.000 para el lunes a .. 93.20
3.000 para el lunes a .. 93.20
12.000 para el lunes a .. 93.20

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Abril. — Serie C
6.000 para el lunes a .. 94.20

Serie M
2.000 para el lunes a .. 92.50

Bonos de Pavimento. — Serie 4.a
5.000 para el lunes a .. 94.20

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril
3.000 para el lunes a .. 98.—

Serie B. — Cupón Mayo
4.500 al contado a 97.40

Serie B, 1938. — Cupón Mayo
2.300 al contado a 97.30
2.900 para el lunes a .. 97.30
21.000 para el lunes a .. 97.40
1.000 para el lunes a .. 97.40
1.175 para el lunes a .. 97.40
2.800 para el lunes a .. 97.40
3.000 para el lunes a .. 97.40
6.500 al contado a 97.40
5.000 para el lunes a .. 97.40
3.000 para el lunes a .. 97.50

Serie C. — Cupón Junio
8.000 para el lunes a .. 97.10
3.000 para el lunes a .. 97.10
3.000 para el lunes a .. 97.10
3.000 para el lunes a .. 97.10
3.000 para el lunes a .. 97.10
8.000 para el lunes a .. 97.10

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Acciones Preferidas)
20 para el lunes a .. 114.—

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
20 para el lunes a .. 237.50
20 para el lunes a .. 237.50
18 para el lunes a .. 237.50

Compañía Salus (Acciones)
20 para el lunes a .. 147.—
10 para el lunes a .. 147.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Mayo
6.000 para el lunes a .. 93.50

Serie C. — Cupón Junio
10.000 para el lunes a .. 93.20
11.000 para el lunes a .. 93.20
5.000 para el lunes a .. 93.20
10.000 para el lunes a .. 93.20
4.000 para el lunes a .. 93.20

Nacional C. Provisorios
3.000 para el lunes a .. 92.90

Obras Públicas, 1940, 5 %. — Cupón Abril
20.000 para el lunes a .. 93.60
10.000 para el lunes a .. 93.60

Obras H. del Río Negro, 5 %. — Cupón Junio
20.000 para el lunes a .. 92.30

DEUDAS MUNICIPALES
10.000 para el lunes a .. 97.10

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Abril. — Serie D
1.000 para el lunes a .. 92.60

Serie M
3.000 para el lunes a .. 92.60

Bonos de Pavimento. — Serie I.
2.000 para el lunes a .. 94.20
3.000 para el lunes a .. 94.20
3.500 para el lunes a .. 94.20

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril
1.400 para el lunes a .. 98.—
1.050 para el lunes a .. 98.—
5.300 para el lunes a .. 98.—
1.600 para el lunes a .. 98.—
1.000 para el lunes a .. 98.—

Serie B. — Cupón Mayo
20.000 para el lunes a .. 97.50
2.000 para el lunes a .. 97.50
8.000 para el lunes a .. 97.50

Serie C. — Cupón Junio
10.000 para el lunes a .. 97.10

MERCADO NACIONAL DE TABLADA

OPERACIONES REALIZADAS EN TABLADA EN FEBRERO ULTIMO

Las transacciones de ganado en pie en Tablada se reanudaron con una entrada que estuvo compuesta por 66.366 reses vacunas y 51.243 ovinos. En el mes anterior la oferta estuvo formada por 79.192 bovinos y 65.487 ovinos, acusando una diferencia de 12.826 vacunos y 14.245 lanares a favor de enero.

En lo referente a la forma como se desenvolvieron las actividades en nuestro principal mercado de carnes, debemos expresar que las operaciones en general, se llevaron a efecto con mercado no tan corriente como en el mes anterior sobre todo en la primera quincena y en lo referente al valor de los ganados, la escala de cotizaciones se mantuvo dentro de un nivel más bajo, tanto para novillos como para vacas y terneros.

El Nacional compró 9.251 reses vacunas menos que en enero y en cuanto al Swift llevó aproximadamente 2.000 reses más y en cambio el Artigas adquirió más de 5.000 vacunos menos que en enero.

En lo referente a los lanares, la merma en las entradas se debió a que el Artigas solamente llevó 811 animales, mientars que en el mes anterior sus compras llegaron a la cantidad de 10.157 cabezas.

Como se podrá apreciar por los datos que de inmediato haremos conocer, la venta de novillos en febrero tuvo una disminución de 10.000 animales. En lo que se refiere a las demás categorías de hacienda, las operaciones en terneros, de acuerdo con el monto de los arribos, aumentó mucho y en cuanto a las vacas su colocación fué casi igual a la de enero pasado.

Damos a continuación el detalle de la entrada de vacunos, por comprador:

Fábricas	9
Frig. Swift	18.796
Frig. Nacional . .	37.898
Frig. Artigas . . .	8.452
Interior	1.180
Serv. part.	31
Total	66.366

La clasificación de los vacunos, por categoría, es la que se menciona más abajo:

Bueyes, toros y torunos	5.060
Novillos y novillitos	29.773
Vacas y vaquillonas	11.933
Terneros y terneras	19.600
	66.366

Durante el mes se vendió mucho ganaedo clasificado como general, tipo conserva, lo mismo que numerosas tropas de novillos muy gordos a especiales, para la exportación, cuyo precio osciló entre 120 y 125 milésimos, cotizaciones estas que correspondieron indistintamente a los tres frigoríficos establecidos entre nosotros. El porcentaje de los vacunos, por categoría es el que se menciona a continuación: bueyes 7|52 o|o, novillos 44|87 o|o, vacas 18|07 o|o y terneros 29|54 o|o.

En lo que respecta a los lanares, la distribución de los mismos, por adquirente es la que se menciona más abajo:

Frig. Swift	21.907
Frig. Nacional . . .	21.009
Frig. Artigas . . .	811
Interior	1.516
	51.243

De acuerdo con las cifras que anteceden, corresponde al Frigorífico Swift de Montevideo la cantidad mayor de lanares adquiridos durante el mes pasado y en segundo término al Nacional. La clasificación de los ovinos por categoría de los mismos es la que se menciona más abajo:

Capones	2.394
Corderos y borregos	47.103
Ovejas	1.746
	51.243

El porcentaje que corresponde a los ovinos, por categoría es la que se detalla a continuación: capones 4|67 o|o, corderos 91|92 o|o y ovejas 3|41 o|o.

En febrero del año pasado arribaron al Mercado Nacional de Tablada, para los diferentes destinos, 113.191 reses vacunas y 148.650 ovinos. De acuerdo con la entrada de este año, la diferencia a favor de 1940, respectivamente, es de 46.825 y 97.407 animales en pie, diferencia esta que puede considerarse muy elevada, tanto en los vacunos como en los lanares. Con respecto a los precios también fueron más altos, pagándose por novillos hasta 135, vacas 110 y terneros 160 milésimos.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL INTERIOR DEL PAIS

(De nuestro servicio de la Agencia Havas Telemundial)

Treinta y Tres

Dice "El Diario del Este" que en pleno verano ésta ciudad está aislada para el tráfico de vehículos con Montevideo. Atribuye este hecho, el órgano de referencia a la circunstancia que la carretera, iniciada y continuada en su casi totalidad por el régimen legal, no ha tenido su complemento indispensable: el puente carretero sobre el Olimar.

—Varios vecinos del paraje denominado Noque de Olimar Chico, de la 6a. sección, consideran que sería perjudicial el traslado de la escuela pública, que viene funcionando en el mencionado paraje a un sitio que estiman inadecuado para la asistencia de la mayoría de los niños matriculados en aquel establecimiento de enseñanza. El traslado se efectuaría, según se informa, hacia el sur del distrito escolar, sin contemplar el hecho de que la casi totalidad de la población y el alumbrado están aglomerados hacia el lado norte.

Florida

El diario "El Heraldo" expresa que es deficiente el estado de los caminos en la campaña del departamento, con el agravante de que se acerca la estación invernal y con ella la posibilidad de las lluvias y las consecuencias subsiguientes en el estado de los mismos. Critica el diario nombrado, la actitud de la Intendencia al no proceder al arreglo de la vialidad rural, mientras dispone la creación de once nuevos cargos en el presupuesto para el año en curso.

—Para el 23 del mes en curso anuncia el Pedal Cicles Club la realización de la importante prueba ciclista en carretera "Doble Mendoza", que contará con la participación de los más destacados aficionados.

Nueva Helvecia

El domingo próximo se realizará la carrera ciclista "Doble Fomento", en la que se disputarán valiosos premios. Intervendrán numerosos y destacados aficionados.

El periódico "Colonia Suiza" llama la atención de las autoridades municipales sobre la falta de numeraciones en muchas fincas de esta localidad, lo cual ocasiona inconvenientes a los forasteros.

Paysandú

Una importante operación en trigo y lino se realizó en el departamento. Fué vendida la producción del establecimiento "S. Ramón", adquirida por la firma Pagani y Pena, creyéndose que se ha pagado el precio más alto registrado hasta la fecha pues la cosecha de "San Ramón", fué de la mejores de esta zona agrícola.

—El diario "El Telégrafo" publica un editorial examinando varios problemas cuya solución afecta a la ciudad y al departamento en forma vital y que requieren una constante atención. Expresa que debe concederse atención preferente al que se refiere al proyecto de pavimentación, que reviste carácter urgente y cuya cristalización depende, en primer lugar, de la actividad de los sanduceros. Ante la demora del Comité respectivo en reunirse y manifestar su aprobación a la iniciativa del diputado Canessa, dice "El Telégrafo" que se corre el riesgo de ver detenido indefinidamente el proyecto por agotamiento del rubro destinado a pavimentación de las ciudades del interior.

—El problema de la integración de las Comisiones de Subsistencias es tratado en un artículo del diario local "El Telégrafo", el que considera que dichas comisiones han sido compuestas en forma rutinaria y burocrática, sin darse la adecuada representación en ellas a las instituciones interesadas en el problema. Sería una obra saludable, añade el diario citado, reavivar su formación integrándolas con elementos representativos y dinámicos, capaces de aportar soluciones que la población reclama con urgencia frente a las angustias actuales.

—En su última sesión, la Liga Departamental de Football, resolvió por unanimidad la concurrencia al Campeonato Nacional a disputarse en Montevideo el 15 del corriente, designándose la delegación que intervendrá en dicho torneo.

Frayle Muerto

Insiste el periódico local "El Terruño" en señalar el lamentable estado en que se encuentran muchas calles de la localidad.

Dice esa publicación que es muy reducido el rubro que destina la Intendencia para las necesidades de la vialidad urbana, rubro que debe ser aumentado para posibilitar a la Junta local, la ejecución de los arreglos indispensables.

—El mismo periódico se ocupa del pésimo estado en que se encuentra el Paso de Aguiar, que por su importancia debe ser reparado a la mayor brevedad y en forma definitiva.

San José

El diario "La Idea" se ocupa nuevamente del estado del puente del Arroyo Sauce, que se encuentra en peligrosas condiciones de transitabilidad ofreciendo serios riesgos para quienes deben utilizarlo.

Se señala la conveniencia de procederse cuanto antes a realizar las reparaciones necesarias, antes de la temporada de las lluvias.

LOS SUCESOS POLICIALES

SERIAS QUEMADURAS SUFRIERON DOS ENFERMERAS

En el interior del pabellón de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell, por causas que se ignoran, reventó un tanque de esterilización, resultando las enfermeras, Elsa Varela Fernández y Floranda Gutiérrez Fernández, uruguaya, soltera de 41 años y española, soltera de 45 años, domiciliadas, respectivamente en las calles 20 de Septiembre 1169 y Juan Antonio Cabrera 3050, con quemaduras de 1ro. y 2do. grado, en el cuerpo, rostro brazos y piernas, sufriendo a la vez la finca daños de consideración. Las lesionadas se asisten en el mismo nosocomio.

A la Seccional 18a. se presentó María Celia Silveira de Ramírez, residente en Cuareim No. 3159 y expuso: que en circunstancias que transitaba por Boulevard Artigas y Duford y Alvarez, dos desconocidos, le arrebataron una cartera, que portaba la suma de $ 25.00, dándose luego a la fuga. Se dió cuenta a la División Investigaciones.

ACCIDENTES DE LA CALLE

Frente al No. 881 de la Avenida Carlos María Ramírez, el auto No. 57-117, guiado por José Balbia Varela, domiciliado en la Avda. Carlos María Ramírez No. 295, embistió a Pedro Navarro Olmedo, uruguayo, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle José Castro No. 1043, quien resultó con lesiones en el pecho y en la cabeza. A. P. y H. Maciel. Conductor detenido.

En Agraciada y Gral. Luna Irma Cardozo Moyola, uruguaya de 8 años de edad, domiciliada en Gral. Luna 1182, se fué contra el camión No. 61.382 guiado por Ened Gimbert, domiciliado en la calle Cuareim No. 2812, resultando la menor con lesiones en la cabeza y en las piernas. A. P. y H. Pedro Visca. Conductor detenido.

En la Avda Italia y Larrañaga, el camión No. 66-576, guiado por Antonio Formneto, residente en Las Heras No. 2121 chocó con el auto chapa Argentina No. 23-930, conducido por Juan Olazar, uruguayo, casado de 55 años, quién llevaba como acompañante a Silvina Agrelo de Fernández, española casada de 50 años, domiciliados en Manuel Barreiro No. 3382 resultando a raíz de la colisión, el conductor del 2do. vehículo, con la fractura del brazo derecho y su acompañante con contusiones en el brazo izquierdo. A. P. Hospital Pasteur. Formento detenido.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Mercados	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s|c.
Nueva York	189.88	252.50
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.62	12.78
Suiza	44.19	s|c.
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s|c.
Argentina	50.50	58.60
Río Janeiro	99.69	132.—
Japón	44.67	59.34
Suecia	45.39	60.30

Libre absoluto

Londres	10.25
Nueva York	253.—
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	58.83
Alemania	s|c.
Holanda	s|c
Argentina	58.50
Japón	59.46
Suecia	60.42

(1) Con talones de importación.

VIDA DEPORTIVA

Football

EL PROXIMO SABADO SE INICIARA LA DISPUTA DEL CAMPEONATO NACIONAL

Diversos asuntos de especial interés trató en su último acuerdo el Congreso de las Ligas Afiliadas a la Asociación Uruguaya de Futbol.

Entre ellos, el de mayor importancia fué el de designar para el próximo sábado la fecha de iniciación del Torneo Nacional, cuyo fixture luego del sorteo de práctica quedó formado de la siguiente forma:

SABADO 15. — De tarde, en un field de Primera. San José v. Colonia. — Intermedia v. Rivera.

De noche en el Estadio Centenario. — Durazno v. Río Negro. Canelones v. Rocha.

DOMINGO 16. — De mañana o de tarde, en un field de primera. — Florida v. Soriano.

De tarde, en el Estadio. — Flores v. Treinta y Tres. — Selección de Montevideo v. Maldonado.

De noche en el Estadio. — Tacuarembó v. Paysandú. — Lavalleja v. Cerro Largo.

LUNES 17. — De noche en el Estadio. — Ganadores de los partidos entre San José v. Colonia e Intermedia v. Rivera; ganadores de los matches entre Durazno v. Río Negro y Canelones v. Rocha.

MARTES 18. — De noche en el Estadio — Ganadores de los partidos entre Florida v. Soriano y Flores v. Treinta y Tres; ganadores en los partidos entre Selección de Montevideo v. Maldonado y Tacuarembó v. Paysandú.

JUEVES 20. — De noche en el Estadio. — Se efectuarán dos partidos entre los vencedores de los matches eliminatorios más arriba mencionados. Debe hacerse el correspondiente sorteo.

SABADO 22. — De noche en el Estadio. — Partidos semi - finales, por sorteo interviniendo el ganador del match entre Lavalleja y Cerro Largo.

DOMINGO 23. — De noche en el Estadio. — Jugarán los ganadores de las semi-finales.

INFORMATIVO SINTETICO

Silvio Pirillo se ha presentado a las autoridades del club aurinegro, concertando pase para un club norteño.

Según el citado player, piensa actuar el presente año en sus pagos.

Nuestro compatriota General Viana está en desacuerdo con el arreglo concertado por Boca Juniors con Atlanta, por el pase del jugador Sosa, negándose a actuar en lo sucesivo por el último de los clubs nombrados. Igual actitud mantiene Angelotti, el otro jugador de la entidad boquense cuyo traspaso había sido dispuesto sin consultar previamente al interesado.

Julio Barrios ha hecho saber al comando de los aurinegros las condiciones bajo las cuales seguiría defendiendo la valla del primer equipo. Las exigencias son sin duda elevadas: cinco mil pesos de prima por un año y doscientos pesos mensuales de sueldo.

Para suplantar a Barrios ha pensado el comando aurinegro en Horacio Granero y Roque Máspoli.

La transferencia del primero aparece por ahora como la más factible.

Y a propósito de guardametas se anuncia que Nacional estaría interesado por Carvidón, el buen golero de Wanderers. Nos parece muy difícil este traspaso.

A fin de que las delegaciones del Interior que concurran al Campeonato Nacional puedan realizar sus entrenamientos, el comando de Nacional ha resuelto poner a su disposición la cancha del Parque Central.

Los señores Carlos Cusatti, Agustín Prat y Víctor Lisanti han sido designados por el comando albo para representarlo en el homenaje que se efectuará mañana en memoria del Cont. Heriberto Valli.

Al retirar la renuncia de delegado ante la Junta Dirigente el Dr. de Brum Carbajal, la terna de delegados de Nacional ante aquel cuerpo, estará integrada además del nombrado con el Dr. Julio Si...

El próximo martes iniciarán sus entrenamientos los jugadores de 1a. y 2a. División de River Plate.

El comando bohemio ha dispuesto una sesión de training para esta tarde, en su field del Prado, la que comenzará a las 16 horas.

En su reciente acuerdo, el comando wanderista facultó a una Comisión integrada por los señores Castagnola Cont. J. Ferrando, R. Alsina y A. Vinelli, para confeccionar el presupuesto del club para la temporada que se inicia.

Estos dirigentes ya han iniciado su labor.

Natación

COMIENZAN ESTA TARDE EN TROUVILLE LOS TORNEOS NACIONALES

En la Piscina Municipal de Trouville dará comienzo en la tarde de hoy, la disputa de los Campeonatos Nacionales para señors, interviniendo en ellos los componentes de la delegación que actuó en el Campeonato realizado en Viña del Mar.

Se ha combinado un programa interesante, interviniendo en las distintas pruebas las figuras de mayor jerarquía de nuestra natación.

El programa dará comienzo a las 16 y 30 horas y constará de las siguientes pruebas:

1ra. prueba.—200 metros estilo Libre (Caballeros)—

Ganador 1940 y record de la categoría, Maximino García, "B. V. 2'29". Record Nacional: Harry Gluria, B. V. B., 2'21"2, 9|3|1937.

2da. prueba — 100 metros estilo Pecho (Caballeros)—

Ganador 1940: Héctor Sapelli, (Nept.) 1'16"2. Record categoría y Nacional: Héctor Sapelli, (Nept.): 1'14", 4|3|1939.

3ra. prueba. — 100 mts. Libre (Damas)—

Ganador 1940 y record categ., Rosa E. Pérez Zeni, (Nept.) 1'15". — Record Nacional: Rosa E. Pérez Zeni, Uruguay, 1'13", 13|2|1941 en Viña del Mar (Chile), VIIo. Campeonato Sudamericano Natación.

4ta. prueba. — Saltos Ornamentales (Caballeros). (Plataforma fija de 7 metros)—

Ganador 1940: Jaime Meregalli (Neptuno).

5a. prueba Water Polo (Senirs. 2a. División).—

(Unico partido): Ganador 1940: Neptuno: Club de Natación "Guruyú" v. Club "Neptuno". Jueces les designará por sorteo el Colegio de Arbitros.

6ta. prueba. — Water Polo (1ra. División "Seniors" - "Nacional".— (1ra. rueda). — "Biguá, de Villa Biarritz" v. "Neptuno". — Ganador 1940: "Neptuno". — Jueces les designará el Colegio de Arbitros por sorteo.

Juez Director de las pruebas: Sr. Pedro Olavarrieta.

Durante el desarrollo de las pruebas, cumpliendo lo resuelto por el Consejo Directivo, es solicitará un minuto de silencio a la memoria del ex - Miembro del Consejo Contador Heriberto Valli por ser un mes de su fallecimiento.

El transmisor solamente comunicará los competidores a intervenir y los resultados de las pruebas.

Precios de las localidades—

Plateas (localidad única): $ 0.40: Socios de los clubs afiliados (previa presentación del recibo del mes en curso) $ 0.20. Menores de 12 años: $ 0.20.

Ciclismo

ENTRE PEÑAROL-SAUCE Y REGRESO SE DISPUTARA LA PRUEBA CENTRAL DEL MARTINIANO

Cortando la prolongada relache que les impusiera el Sudamericano, los elementos de 1a. y 2a. categoría, volverán mañana junto con los de 3a. a dirimir supremacías en competencias locales.

La prueba de la reaparición será la del Martiniano, que se correrá sobre 60 kilómetros en el trayecto Peñarol - Sauce - Peñarol, recorrido variado, ya que en él existen tramos sin asperezas y también algunas cuestas que darán a la competencia un matiz interesante.

También se podrá apreciar el verdadero estado actual de los elementos que intervendrán, dado que en fechas próximas deberán disputar la "Doble Minas" y muy posiblemente "La vuelta del Uruguay", vale decir que la carrera de mañana vendrá de perlas a nuestros ciclistas. De esta manera, luego de deducir las probabilidades, de cada uno, se prevee que la lucha, a través de los 60 kilómetros será intensa y emotiva.

Los detalles son los siguientes:

Hora 7 y 30: Largada de la prueba de 1a. y 2a. y 3a. categoría.

Hora 8: Series de Novicios sobre 30 kilómetros en 7 vueltas al circuito formado por Coronel Raíz, Santos, Instrucciones y Avenida Peñarol.

Hora 9 y 30 (aproximadamente): Llegada de la prueba de categoría libre.

✝ CARLOS ZAFFARONI

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 7 de marzo de 1941

Juana Dolores Guggeri de Zaffaroni, esposa; María Stella, María Carlota, Jorge Luis, Rodolfo Alberto y Alejandro César, hijos; Agustín Romero Tajes y Héctor López Fernández, hijos políticos; Ema Tajes de Alfaro y Francisca Urquiola de Guggeri, madres políticas; José, Angela, Américo Zaffaroni, hermanos; Carlos, Alberto y Alfredo Alfaro, y Ema Alfaro de Saenz; Antonio, Carlos, Ernesto y Juan Carlos Guggeri, América G. de Zaffaroni y Helvecia G. de Manzi, hermanos políticos; Luis Zaffaroni (ausente), tío; primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy sábado a las 17 horas. Casa de duelo: Rambla O'Higgins 5815, Playa Verde. — Cementerio del Buceo. — EMPRESA CARLOS SICCO.

✝ CARLOS ZAFFARONI

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 7 de marzo de 1941

Inés María, Augusto, Luis y Agustín Pablo Romero Zaffaroni; Ana María, María Cristina y José Luis López Zaffaroni, participan el fallecimiento de su querido abuelito y piden una oración por el descanso de su alma.